

La Raza de Guipúzcoa

Viernes 5 de junio de 1936

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 52 - Núm. 17.881

TEMAS ACTUALES

EL LIBERALISMO Y LAS MASAS

Por Antonio Espina

La democracia española moderna ha sido creada espiritualmente por los intelectuales, los políticos liberales y una parte minoritaria del pueblo.

Las grandes masas del pueblo español tardaron mucho en salir de las tinieblas reaccionarias. Durante casi todo el siglo XIX las masas españolas fueron absolutistas, Fernando VII encontró su mejor apoyo en aquel pueblo bárbaro y pintoresco, intolerante y xenófobo, que más tarde habría de dar calor y fomentar con su entusiasmo toda clase de dictaduras. Sobre todo la dictadura militar. Espartero y Serrano y O'Donnell y Cánovas fueron exaltados hasta las cumbres del Estado por esta marea fetichista desbordante del aura popular. En cambio la República del 73, que fué una empresa heroica e idealista,

El error más grave de los republicanos españoles décimonónicos consistió en des-
tenderse del fondo social que ya iban teniendo casi todos los problemas políticos.
La retórica elocuente de los oradores y las doctrinas jurídicas de los paladines del re-
publicanismo pasaron de largo ante una realidad social que ya palpaba trágicamente
el fondo de la conciencia española. Nació ese gran protagonista de la historia de
nuestro tiempo que se llama "el pueblo" y los republicanos no se dieron cuenta de ello.
Nació luego. Se fué desarrollando con rapidez. Irguió su cuerpo y avanzó al primer
termino de la escena. Los republicanos siguieron sin verlo o sin querer verlo, que para
el caso es igual. Despues, cuando andando los años, al amanecer del siglo que nos alum-
bra—y nos quema—, comprendieron la enorme importancia que tenía aquel ser hasta
entonces menospreciado y desconocido y el papel trascendental que estaba llamado a
desempeñar en el futuro, quisieron atraerle y conquistarle. Pero ya era tarde. Otra
gran corriente ideal lo había hecho suyo. Apenas el Socialismo golpeó con los nudillos
en las puertas de España, las masas populares corrieron a franquearle la entrada. He-
cho está, los monárquicos—lo realizaron sencillamente y en breve espacio los apó-
stoles, corifeos y proselitistas españoles de la Primera Internacional. El pueblo español
pasó así bruscamente, de un salto, del absolutismo tradicionalista que llevaba en el
alma que todavía no habían iniciado siquiera su evolución liberal y democrática, como
habían verificado las masas inglesas y francesas; ajenas, por otra parte, a las trans-
formaciones políticas operadas desde hacia tiempo en la clase burguesa europea, caye-
ron en otro tipo de absolutismo. Y en él se encuentran todavía.

Este tipo de absolutismo. Y en él se encuentra todavía. Se aquí, la gran dificultad con que actualmente tropiezan los partidos llamados burgueses para articularse siquiera sea en lo meramente político con los partidos llamados proletarios. Nuestras masas carecen de sentimiento liberal. No han sido liberales nunca. El genial invento del "hombre libre" que debemos (y de una vez para siempre) a la revolución francesa, sigue siendo hoy en España un mito incomprendible para la inmensa mayoría del pueblo, ni más ni menos que lo es para el fascista, para el anarquista "vieux style" o para el católico sempiterno.

El pueblo ha pasado ciego, mudo e inconsciente por todo ese magnífico período de cultura civil que abarca el liberalismo de la Europa occidental. Claro está que no tiene la culpa de ello. Al menos, no tiene toda la culpa. Pero no por eso el hecho es menos cierto. Y menos lamentable.

En otros pueblos, sobre todo en Francia, la democracia liberal supo calar profundamente hasta los más íntimos estratos sociales. Por ello, las grandes masas del pueblo francés aunque lleguen a encuadrarse en los partidos extremos del socialismo no se desplazarán jamás en el precipicio de ninguna aventura irremediable.

Francia es el Occidente europeo. Rusia ha sido siempre la avanzada de Asia en Europa, con la que sigue siendo temperamentalmente incompatible. La revolución rusa es un hecho grande, inmenso. Pero hasta ahora queda, desde el punto de vista europeo, al margen de toda calificación definitiva. Es al porvenir a quien corresponde ponerla signo positivo o negativo. La historia acudirá a glorificar o a condenar la revolución rusa, según represente el régimen soviético una fase de transito hacia una forma superior de democracia, nueva democracia, o se estacione en

(Prohibida la reproducción.)

Surgen rumores de sucesos graves en Pamplona

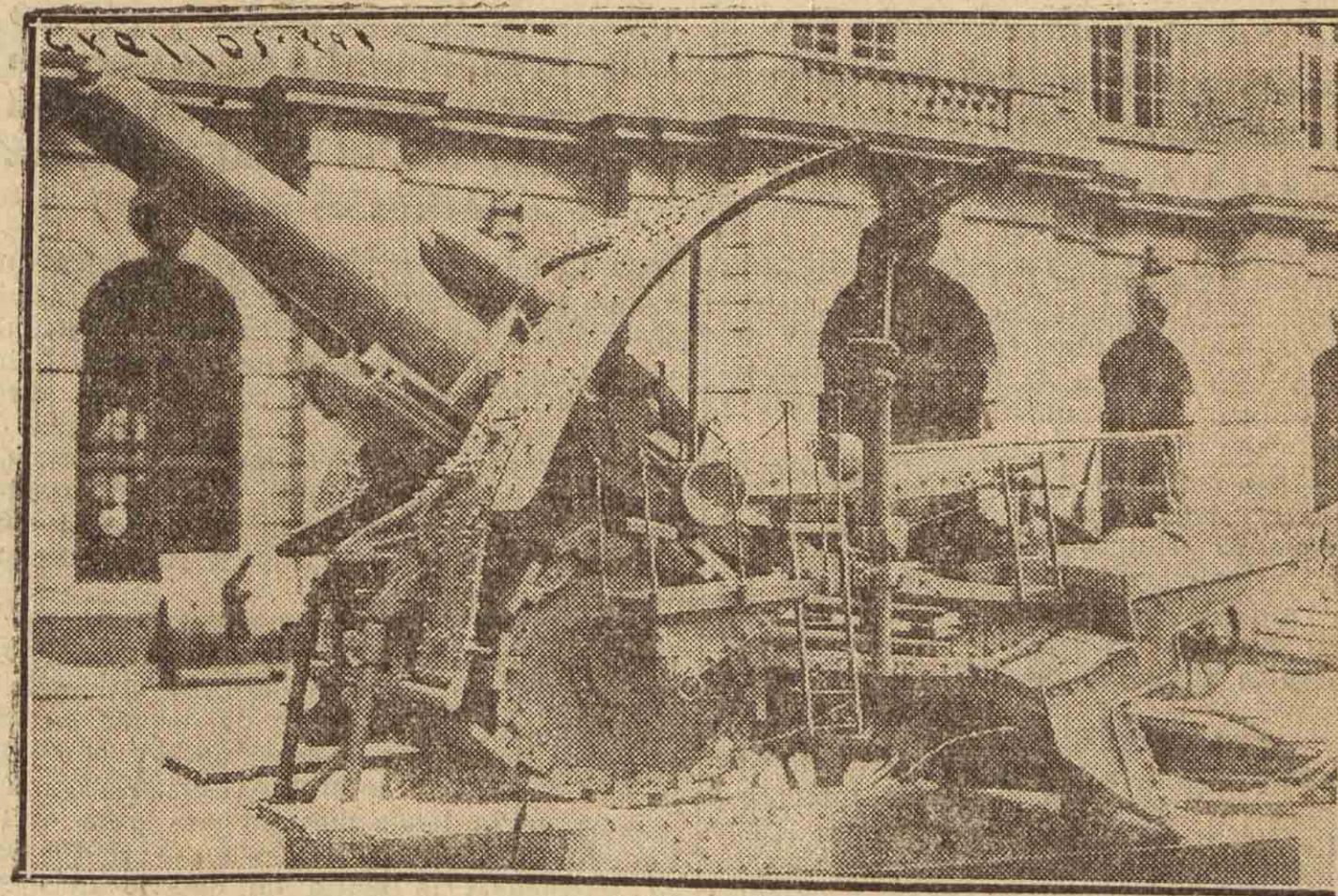
—da ocurrió y en registros prácticos sólo se encontraron algunas armas de fuego.

PLONA.—Ayer circularon rumoresclaros de que el presidente de la República, don Alfonso López Pumarejo, se presentaría en la capital para asistir a la inauguración del ferrocarril de la Plata.

Ayer circularon rumores alar-
mantes por la ciudad y la fantasía popular se
vocaba, llegándose a hablar hasta de sublevación
y regimiento. Esos rumores carecían en ab-
solutamente de fundamento y la tranquilidad tanto en
la capital como en los pueblos de la provincia,
que una de la madrugada llegaron a Pamplona
procedentes de Logroño, el director general
de Seguridad, señor Alonso Malloll, y bastantes
agentes de Vigilancia de la plantilla de Madrid.
El director general de Seguridad conferenció
con el gobernador de Navarra y dispuso una re-
organización de los servicios de vigilancia en
la frontera con el fin de evitar contrabando de
una concentración en Navarra de fuerzas de
la clase. También dispuso el director general
de las plantillas de San Sebastián, Vitoria
y Logroño para que con las fuerzas de Po-
y de Navarra y los agentes de Vigilancia lle-
varan a cabo los registros de domiciliarios en Pamplona y en varios
pueblos de la provincia.
Los resultados de estos registros dieron por resulta-
do el hallazgo de algunas armas de fuego cuyos
poseedores carecían de licencia. Se practicaron
seguías detenciones.

Los oficiales paraguayos piden al presidente que declare ilegal la actividad comunista

ASUNCION.—En una reunión de oficiales del Ejército se ha aprobado una resolución pidiendo al presidente interino, coronel Rafael Franco, declare ilegales todas las actividades comunistas en Paraguay.



Los alemanes—a quienes ayudan otros que no lo son—tienen la obsesión de los armamentos. Ha habido una exposición de “antiguas baterías” de artillería de tiro rápido que se utilizaron en la Gran Guerra. Entre otras figuraba una reducción del “Berta”, aquel cañón fantasma que causó tantas víctimas y de cuya reproducción ofrecemos esta foto (Foto Gil del Espinar).

DE LA SUIZA TROPICAL

LA AGITACION SEPARATISTA EN PUERTO RICO

Los estudiantes portorriqueños residentes en Madrid se han reunido estos días para ocuparse de las últimas noticias llegadas de su lejana patria. Parece que las agitaciones esporádicas de carácter separatista que se vienen registrando en San Juan, Mayagüez, Ponce y otras poblaciones borinqueñas, han determinado sangrientos sucesos. La policía norteamericana se ha mostrado excesivamente dura. Ha habido víctimas y gimen en las cárceles no pocos jóvenes cuyo romanticismo patriótico les llevó a enfrentarse en las calles contra los agentes armados del oficialismo. ¡Será verdad que Puerto Rico está ideológicamente maduro para la libertad y la independencia?

Cuando España evacuó las Antillas, Puerto Rico recibió a los yanquis, si no con alegría, a lo menos con expectación. Cuatro siglos de colonia y una administración rutinaria les impelían a la novedad del cambio de postura, que no esperaban fuese un cambio de dolor tan sólo. Era cierto que el famoso Dr. Betances, enemigo implacable de los españoles, había dicho: "No quiero colonia, ni con España ni con los Estados Unidos. Deseo y quiero a mi patria libre y soberana, porque sin libertad no hay vida digna ni progreso positivo". Pero el betancismo, es decir, el separatismo franco fué considerado como utopía irrealisable. ¿No sería mejor aprovecharse del nuevo orden de cosas para transformar ventajosamente el país? Los yanquis prometían sanidad, obras públicas, instrucción obligatoria y gratuita, justicia barata y rápida. Había que esperar...

Efectivamente, los yanquis acabaron con las más graves endemias, levantaron centenares de escuelas, instalaron Juzgados de paz que funcionaron de manera discreta y habil. Surgió un partido yankófilo y luego otro socialista que no le dejó en zaga. Aquél pedía la "estadidad", es decir, la organización de Puerto Rico, no obstante su situación insular, en plenas Antillas, como un Estado de la Unión. En vez de la bandera de la Estrella Unica, que enarbolaban en sus manifestaciones y mitines los separatistas, aspiraban a que la dulce Borinquen, agreste y pintoresca Suiza del Trópico, estuviera representada por una estrella más de la Constelación estado-unidense. En cuanto al Socialismo, creado en Puerto Rico por un español que se llamaba Santiago Iglesias y era gallego igual que el "Abuelo" fundador del nuestro, al redactar su programa hace doce años, hizo figurar en ésta la siguiente significativa declaración:

la siguiente significativa declaración:

"El partido socialista de Puerto Rico declara que la continua influencia del pueblo de los Estados Unidos en los destinos del pueblo portorriqueño ha sido y es civilizadora, que la extensión de la Constitución federal de los Estados Unidos de América a Puerto Rico representa una positiva garantía de libertades públicas y políticas, conveniente y favorable al goce de los derechos individuales y, por lo tanto, favorecemos la unión y solidaridad permanente e indivisible del pueblo portorriqueño con el pueblo norteamericano".

queño con el pueblo norteamericano". Santiago Iglesias obró obedeciendo a motivos de orden práctico. Gran parte de sus correligionarios eran gentes de color—hay en Puerto Rico de 50 a 60.000 negros y un cuarto de millón de mulatos—y los jibaros, es decir, los campesinos nacidos de la mezcla de españoles e indígenas, habían comenzado a vender sus pequeñas propiedades. El proletariado no era ya solamente urbicolor, sino rural también. Había que plantear la lucha sobre el terreno de los salarios, y para ello, se hacía indispensable asegurarse la protección de la "Federation American of Labor", o de Samuel Gompers.

cibió en su seno a Santiago Iglesias con todos los honores. Antes de que le eligieran senador en Puerto Rico, diole negligencia administrativa, y no tardó en nombrarle secretario de su sección panamericano y llamarle a Washington.

*

¿Los obreros portorriqueños son partidarios de la independencia? Dícese que los negros y mulatos no y que los jibaros comienzan a serlo. La realidad es que los yanquis han logrado esclavizar económicamente la isla. Sus cempañías agrícolas compraron la mayor parte de la propiedad cultivable y la destinaron a la plantación de azúcar, café y tabaco, y el portorriqueño ha de alimentarse, casi exclusivamente, con las carnes, pescados, frutas, verduras, huevos y conservas que le envían muy caros de la América del Norte. La miseria, por lo tanto, es horrible. Un dólar tiene la capacidad adquisitiva de una peseta en España, y salvo en las manufacturas tabaqueñas el jernal no llega nunca a dólar y medio. Ya Blasco Ibáñez, en su libro sobre su viaje en el "Franconia", dijo que los habitantes de Harri, mal alimentados, rendían a la tesis un tributo enorme. Igual sucede con esa Harri del Caribe que es Puerto Rico. La raza que jamás fué fuerte se va depauperando a pasos agigantados. Una clase media sin tierras propias, y una clase obrera pésimamente pagada y que no tiene trabajo sino varios meses cada año, vive muriendo sobre un suelo atormentado y seco, del que sistemáticamente se fueron eliminando todos los cultivos menores. "¡Oh, caña amarga!", gimió José de Diego. Si La caña de azúcar es, para el portorriqueño, como para el cubano, símbolo de pobreza y de esclavitud.

**

Los jóvenes universitarios—y las muchachas estudian quizá más que los varones—se desesperan al ver que la vida no les ofrece porvenir alguno. El comercio en pequeña escala está aún en manos de los españoles o de sus descendientes. Los altos empleados de los Bancos y de las factorías son yanquis. Cada día hay menos propietarios rurales. ¿Qué les queda? La burocracia. Mas para cada puesto lulan codiciosos, en torno de las oposiciones, los concursos y las recomendaciones decisivas, aspirantes numerosísimos. ¡La emigración a los Estados Unidos! Pero hay desde Nueva York a Trisco doce millones de para-

Y esos muchachos claman por la independencia absoluta. Con ella podrán rescatar las tierras vendidas, dedicarlas a otros cultivos, no depender de los aranceles yanquis, estranguladores de la economía portorriqueña, concertar tratados de comercio con Europa y América del Sur.

Desde luego, saben que una insurrección armada es imposible; jamás fueron unos belicosos los borinqueños. El jíbaro es pacífico, blando y suave. No imitó al guajiro de Cuba, su vecino, siempre dispuesto a hacerse mambis. Además, en las circunstancias actuales bastaría con dos semanas de bloqueo para que la isla se rindiera por hambre.

¿Serán los yanquis suficientemente hábiles y comprensivos para calmar las iras portorriquenas, si no con la independencia total, al menos con la autonomía? ¿Por qué no ha de elegir Puerto Rico su propio gobernador.

Pero son grandes los capitales norteamericanos invertidos en Puerto Rico. Ellos condicionan el problema. Mientras Wall Street se openga, los portorriqueños no tendrán li-

— 3 —

CONSEJO DE MINISTROS

Se examinó en la reunión ministerial de ayer un hecho: el que los representantes de las minorías de izquierda han cambiado impresiones sobre la situación política y social

El Gobierno siente la tranquilidad de que ninguna clase de impaciencia ni de nerviosismo comprometerá su acción política que tenderá a mantener el imperio de la ley

MADRID.—Ayer por la mañana, según estaba anunciado, se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado. A este Consejo se le atribuía importancia política en los medios informativos y políticos.

El Consejo comenzó a las once y cuarto de la mañana y terminó a las dos menos cuarto de la tarde. El primero en salir de Palacio fué el ministro de Estado, quien dijo:

—Los asuntos de tipo internacional son los que han invertido más tiempo en la reunión. Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

UNA BREVE REFERENCIA

El ministro de Hacienda y secretario del Consejo, señor Ramos, dijo a los informadores:

—Referencia normal y breve. Se ha hecho un examen general de la situación política interior, y más especialmente de los problemas planteados en el Parlamento, tanto los de tipo estrictamente político como los propiamente legislativos, dándose cuenta de la marcha del trabajo en el salón de sesiones y de la labor de las Comisiones, destacándose el propósito de continuar la obra legislativa para que se pueda cumplir, con toda celeridad, la obra comprometida en el Frente popular. Buena parte del Consejo se dedicó al conocimiento y exposición de los problemas de actualidad y internacional.

Mañana—agregó—se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

NOTAS DE AMPLIACIÓN

En el Consejo de ayer todos los ministros hablaron detenidamente de los problemas que afectan a los diversos departamentos, tanto en el orden político y administrativo como en el parlamentario. El presidente del Consejo hizo una exposición de la situación interior, con mención de los diferentes conflictos sociales que dan especial aspecto al estado del orden público. El señor Casares Quiroga se extendió en consideraciones de tipo general para llegar a la conclusión de que en cuanto se refiere a los apoyos que dentro y fuera del Parlamento constituyen la base del Ministerio es buen síntoma la reunión celebrada ayer en el Congreso por los jefes de las minorías que integran el bloque parlamentario del Frente popular.

El hecho de haber cambiado impresiones sobre la situación política y social los representantes de las minorías de izquierda, y la circunstancia de coincidir todos ellos en una común apreciación, viene a desmentir cuanto se ha dicho acerca de la inminencia de una disgregación de las fuerzas políticas triunfantes en las elecciones del 16 de febrero. Ningún grupo afecto al Frente popular, por ejemplo que sea dentro de la coalición de izquierdas, tomará actitudes aisladas. En consecuencia de ello, el Gobierno siente la tranquilidad de que ninguna clase de impaciencia ni de nerviosismo comprometerá su acción política, que en todo caso tenderá, como hasta ahora ha ocurrido, a mantener el imperio de la ley y a imponer a todos, si no el amor, el respeto al Régimen y—por lo que se refiere a los servidores del Estado—la obligación de servir con lealtad la causa republicana.

De gran interés fué, igualmente, la intervención del ministro de Estado. Consumió el señor Barcia gran parte del tiempo que duró el Consejo. Informó minuciosamente de cuál es el estado de la política exterior, y expresó su criterio acerca de la actitud que en Ginebra deberá adoptar la Delegación española el día 16 del corriente, fecha señalada para la próxima reunión del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones. No se tomó acuerdo al respecto, quedando pendiente la cuestión para ser debatida más a fondo en una reunión ministerial de tipo ordinario.

Alrededor de las consideraciones que el señor Barcia hizo sobre motivos de índole internacional, el Gobierno comentó el hecho de que hayan comenzado a cruzar la frontera en sentido migratorio numerosos franceses en un movimiento semejante al que iniciaron algunas familias españolas bien acomodadas desde el punto de vista económico a raíz de la victoria electoral de la alianza de izquierdas. Se trata de un fenómeno sin valor alguno desde el punto de vista de la marcha de los acontecimientos en el vecino país, pues tales gentes habrán de regresar a sus pueblos de origen más tarde o más temprano, ya que el dinero que transportan tiene carácter fiduciario, en consecuencia de lo cual tanto les da a sus poseedores hacer uso de él dentro o fuera de su país.

Comentaron los ministros, a propósito de lo que dijo el ministro de Estado, el hecho de que hayan comenzado a cruzar la frontera los franceses, al igual que antes muchos españoles

También regresan muchos españoles, y todo, inmigraciones y repatriaciones, han traído como resultado un alza considerable de todos los valores en las Bolsas españolas

división y lucha y, por consiguiente, mantenimiento del estado de agitación.

El presidente del Consejo se refirió después a la interpelación que mañana expondrán los grupos marxistas de la Cámara sobre los sucesos de Yeste, y expuso su confianza de que las declaraciones que el Gobierno ha de formular serán aceptadas como expresión auténtica de lo ocurrido y servirán para esclarecer satisfactoriamente la actuación del Gobierno y de las autoridades en relación con aquellos hechos. El Gobierno se propone llegar hasta el final en el esclarecimiento, y no se dejará sin sanción ninguna extralimitación comprobada.

Después informó extensamente el ministro de Estado. Comenzó por señalar la importancia que reviste la próxima reunión de la Sociedad de Naciones para tratar del caso italo-etiopé. Expuso su impresión personal sobre esta reunión y el criterio que tiene formado acerca de lo que España debe hacer en la misma. El informe del ministro de Estado produjo buen efecto al Consejo; pero dada la importancia del tema se acordó que cada consejero forme juicio particularmente sobre el mismo para llevarlo a un nuevo Consejo, en donde se examinará el conjunto de las opiniones para resolver en definitiva la actitud que España ha de adoptar en Ginebra.

También se refirió el ministro de Estado en su informe a la situación política y social en Francia en el momento en que el señor Blum va a hacerse cargo del Poder. Parece que estableció algunas comparaciones entre la situación política francesa y la española, ya que la analogía de la política de ambos países es notoria. Las impresiones del señor Barcia son satisfactorias, pues aunque la situación de Francia es grave, cree advertir en las últimas horas que la imposición obreristacede, y no es difícil que en un plazo corto pueda llegar al restablecimiento de la normalidad.

Por último, se refirió el ministro de Estado a la agitación en Palestina, y dio cuenta de algunas medidas adoptadas y cursadas ya a nuestros representantes diplomáticos para garantizar la situación de los españoles que allí residen.

Después informaron los ministros de Trabajo, Obras Públicas, Industria y Justicia. Los primeros se refirieron principalmente a los conflictos sociales planteados en lo que cae dentro de la órbita de sus Departamentos, y hablaron de las iniciativas y medidas que el Gobierno piensa adoptar para conjurar, hasta donde sea posible, el paro obrero. El ministro de Industria se refirió al problema minero de Asturias, y habló de las posibles ayudas del Estado para que las Empresas abonen los jornales de aquellos obreros.

Por último, el ministro de Justicia se refirió a los proyectos de su Departamento, ya conocidos y que actualmente están en tramitación."

UNA REFERENCIA DE "YA"

Del Consejo celebrado ayer en Palacio dice el periódico "Ya":

“El Consejo comenzó con un largo informe del presidente, que dió cuenta detallada al de la República de la situación social. Las manifestaciones del señor Casares Quiroga estuvieron matizadas por una nota optimista, pues, según el jefe del Gobierno, después de los sucesos de Yeste se aprecia una inclinación general hacia la normalidad y la tensión decrece. El señor Casares Quiroga estima que los conflictos sociales planteados actualmente van entrando en una fase de fácil encaramiento, que permitirá afrontarlos por medio de los órganos normales hasta llegar a su resolución. En este sentido el jefe del Gobierno manifestó que se advertía una reacción en los elementos obreros, y especialmente en los que, por tener a la U.G.T., están más ligados al bloque gubernamental, en el sentido de evitar para la tramitación y desencalce de sus problemas todo lo que pueda significar

¡OJO: GRATIS!

Todo el mundo puede comprobar la bondad del gran producto Nacional, la exquisita CREMADINA.. y ello ...ABSOLUTAMENTE GRATIS Presentando este anuncio recortado en cualquiera de los establecimientos indicados al pie de este anuncio, recibirá Vd GRATIS UN PAQUETE DE CREMADINA (Ración para 4 personas) exactamente igual a los que se venden a 30 cts. uno.

**con Cremadina**

se elaboran en casa, fácil y rápidamente, exquisitos FLANES, riquísimas CREMAS y NATILLAS y sabrosos y suculentos PUDINES y HELADOS.

Se puede recoger en los siguientes establecimientos: Casa Cardona, San Marcial, 7; Eduardo Cossío, San Marcial, 13; Benito Vitoria, Fuenterrabía, 43; Gregorio Tellería, Vergara, 5; Coloniales Isaac, Fuenterrabía, 18; Gregorio Gasla, Urbilla, 6; Julián Uriel, Larramendi, 7; Pedro Azarola, Easo, 59; Manuel Fadrique, San Bartolomé, 3; Máximo Mateo, S. Esnaola, 5; Avelino Villastrigo, San Francisco, 5; Manuel Gloria, Piñares, 12; Viuda de A. Isasa, F. Calbetón, 6; Urbano Fernández, 31 Agosto, 23; Pedro Tellería, San Jerónimo, 17; Lucio Antón, San Jerónimo, 23; Viuda de A. Azpiazu, San Marcial, 38; Vicente Gasla, Churruga, 4; Casa Carlos, Plaza Easo, 2; Fausto García, Urbilla, 38.

Valederos para el día 5 del corriente.

REPRESENTANTE: Don Arturo Ruiz de Mendoza, Iztueta, 5, entresuelo. Teléfono 15.319

La política nacional

Hoy será planteado el debate sobre los sucesos de Yeste, y aunque la interpelación será breve se insiste en que tendrá consecuencias políticas

El consecuente liberal don Gregorio Balpardo dió una interesante conferencia

EL DEBATE SOBRE LOS SUCEOS DE YESTE

MADRID.—De las impresiones recogidas ayer en los pasillos del Congreso, especialmente en los sectores que más directamente han de intervenir en el debate que se plantea hoy sobre los sucesos de Yeste, parece que existe el propósito de que la interpelación sea breve.

El representante de la minoría socialista, señor Prat, encargado de explicar el asunto, se limitará a hacer un resumen de los datos recogidos en su visita a Yeste y de marcar los puntos de vista que sobre el particular tiene la minoría socialista.

No se entrará en profundidades sobre el tema porque ello producirá inevitablemente la ruptura de las fuerzas que componen el Frente Popular. De todas suertes, lo que se afirma con bastante insistencia es que las consecuencias del debate, a corto plazo, será una pequeña modificación ministerial—al menos así se intela—que se reflejará en determinado ministerio.

Lo que resulta difícil es el acoplamiento posterior de las carteras, y sobre todo de la que pudiese quedar vacante como consecuencia de este reajuste ministerial.

El planteamiento de la interpelación sobre los sucesos de Yeste tendrá como base una proposición no de ley, suscrita por quince diputados en la que se solicita del Gobierno noticias de lo ocurrido en dicho pueblo al mismo tiempo que de las medidas que haya adoptado como consecuencia de los sucesos.

Las firmas ya están recogidas y se presentarán hoy a la mesa. Una vez expuestos los fundamentos del debate la proposición será retirada.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR BALPARD

BILBAO.—Ayer, a las siete y media de la tarde, dió una conferencia en la Sociedad "El Sitio" el abogado bilbaíno don Gregorio Balpardo, conferencia que llevaba como título "Bilbao, ciudad libre. Libertad política y económica".

Hizo la presentación del conferenciante, presidente de la entidad, señor Garralda.

El conferenciante dijo que cuando le fue encargada la conferencia las circunstancias eran bien distintas de las de la actualidad, y por ello tenía entonces la esperanza de que con la implantación de una República democrática y liberal Bilbao podría resolver de modo sencillo sus problemas, pero en el tiempo transcurrido desde que le fué hecha la invitación por "El Sitio" y el día de dar la conferencia habían cambiado mucho las cosas y si los más débiles defensores del régimen republicano sienten hoy hondas preocupaciones, es imposible el seguir pensando en soluciones de grandeza para Bilbao.

Hoy amenazan derrumbarse los pilares de la libertad política y de la libertad de trabajo, y es preciso no olvidar que si bien debe ser ejercido el poder por los representantes de la mayoría, el ejercicio de ese poder no puede significar el ejercicio de la fuerza del número, sino que debe ejercerse amparando a las minorías y no tirarse en arbitrariedad.

Está desapareciendo rápidamente la solidaridad nacional y siendo sustituida por la solidaridad de clases y hasta por luchas de razas y la pérdida del poder público se ve mermada por las regiones importantes: la de los Sindicatos y la de las ciudades.

Defendió extensamente los principios y convicciones del liberalismo en materia social y combatió el Poder, que calificó de monstruo público los Sindicatos que rivalizan con el poder público y que son incompatibles con el de libertad.

Se ocupó del problema de los estatutos regionales y en lo relativo al vasco dijo que la presentación oficial de las tres provincias que acordó pedir la concesión, no tenía trascendencia para ello puesto que los diputados elegidos por sufragio popular no eran diputados elegidos por sufragio popular, sino gestores nombrados por un Gobierno popular, sino consiguiente su actuación estaba en peligro con el espíritu profundamente democrático de la Vascos. En cuanto al plebiscito celebrado para la aprobación del Estatuto, el conferenciante calificó de suplantación poco decorosa de la libertad popular.

Se ocupó luego el señor Balpardo, de la suplantación de los fueros y afirmó que las libertades de ellos se encuentran superadas en la actividad y resaltó que los vizcaínos prefiere seguir estas libertades por disposiciones de los monarcas que por voluntad de los Sindicatos y las ciudades.

Terminó declarando que si desaparecen las virtudes cívicas y el sentido de libertad en las masas, sólo puede de ello resultar la desaparición de la tiranía, que es odiosa sea de clásica o gótica.

LOS SUCEOS DE ECija

BILBAO.—El Sindicato de la Alimentación de Vizcaya ha enviado un telegrama a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, expresando su dolor y su protesta por los actos reprochados ocurridos en Ecija, de los que han sido víctimas hermanos de lucha.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Higado

URALITA
CANALETAS
GRANONDA
DRENAGE
DE KOR
CHAPA LISA
FIBROCRON
FIBROMARMOL
URALITA S. A. - Usandizaga, 15 - SAN SEBASTIAN

5 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

LABOR PARLAMENTARIA

Lánguida se presentaba ayer la sesión de las Cortes, pero se puso a discusión en qué han de invertirse las fianzas de los abonados a los servicios de agua, gas y electricidad, y estalló la tormenta

Fué a cuenta de algo que dijo un diputado - sin que se percibiera desde la tribuna de la Prensa - y algo que replicó la Sra. Ibarri, que tampoco fué percibido

Y continuó la labor legislativa con la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley para constituir el Tribunal especial que juzga a magistrados, jueces y fiscales

COMIENZA LA SESIÓN
A las cuatro y veinte minutos de la tarde comienza la sesión el señor Martínez Barrio. En el escenario y tribunas, desanimación, y el banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se le da el despacho ordinario, pasándose seguidamente al orden del día, aprobándose los siguientes proyecciones de ley:

sobre ejecución de un plan de obras, expropiaciones y adquisición de terrenos con destino a los monumentos del Tesoro Artístico

-sobre la revisión de concesiones, hechas particulares, de bienes pertenecientes al patrimonio de la República.

-Se aprueba luego un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos

de los señores don Juan Comorera y don Luis García Guijarro, proponiendo su admisión al cargo de diputado.

-A continuación se toma en consideración la proposición de ley del señor Rubio modifi cando el artículo 1º de la ley de Incompatibilidades de 7 de diciembre de 1934.

LAS FIANZAS DE LOS ABONADOS DE GAS, ELECTRICIDAD Y AGUA

Sé da lectura a un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de Administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Por no encontrarse presente el Sr. Barcino se considera retirado un voto particular que se presenta.

Los artículos 1º y 2º se aprueban sin dis-

cusión.

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE defiende una

enmienda en la que pide que a continuación del artículo 2º se agregue uno, que llevará el número 3, y que dirá: "El importe de las

fianzas será empleado por el Estado en la compra de nuevo equipamiento de electricidad y para el fomento de la técnica eléctrica

y para la gasificación. A este fin, dichas cantidades se considerarán divididas en dos mitades

equales: la primera se dedicará a subvenciones de mejora y ampliación de las redes eléctricas y de conducción de gas; la segunda, a la instalación de laboratorios de investigación

en Escuelas de ingenieros respectivos, bien en el Centro nacional de investigación". (Las tr

masas y los escenarios se hallan más poblados al comenzar la sesión.)

El Sr. SANTOS, por la Comisión, rechaza la enmienda del Sr. Bermúdez Cañete. Dice que

el proyecto se inspira en la defensa de los intereses del Estado, y no en el de las grandes

Compañías. Nosotros —dice— no podemos administrar el Estado desde aquí la forma de in-

versión de esos fondos. Este aspecto cae por completo fuera de la finalidad del proyecto

que se discute.

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE rectifica, e in-

viene en la defensa de su enmienda. Cree pre-

able que el importe de las fianzas continúe

en poder de las Compañías.

El Sr. SANTOS también rectifica.

La Sra. IBARRURI, comunista, dice: —Ad-

emás de la fianza han de pagar las Compañías

el alquiler de los contadores. También eso debe

quedarse desestimada la enmienda.

UN INCIDENTE

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE mirando a los

comunistas, dice algo que no se

percibe desde la tribuna.

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE se pone violenta-

mente de pie y con además iracundo se dirige

a la Sra. BERMUDEZ CAÑETE: —Señora... (Los

diputados comunistas se ponen de pie, a su

vez, y preguntan al Sr. Bermúdez Cañete:

—¿Qué pasa? ¿Qué hay?... (Otros diputados

se producen increpaciones al Sr. Bermúdez Cañete.)

El PRESIDENTE deja oír la sirena, y do-

nde el tumulto dice al Sr. Bermúdez Cañete:

Hay gestos que no son eloquentes que las palabras. Siéntese.

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE: —Es que hay

cosas que afectan a nuestra dignidad y que

estamos dispuestos a tolerar. (Nuevas pro-

testas de las izquierdas.)

El PRESIDENTE: —Queda terminado el in-

vito particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión rechaza este voto particular.

Se aprueban sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

La Comisión aprueba sin discusión los artículos 3º, 4º,

y un adicional, quedando aprobada la

propuesta para su aprobación definitiva.

El Sr. BERJANO, independiente, defiende un

voto particular, en el que pide que las fianzas

se paguen a los abonados los intereses co-

respondientes.

Página 4

La Voz de Guipúzcoa

5 de Junio

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

Un concierto de la "Iruchulo". El domingo próximo, a las doce del día, la banda de música "Unión Bella Iruchulo" dará un concierto en el Boulevard, a cuyo efecto se le ha concedido autorización para que pueda utilizar el kiosco existente en dicho paseo.

DIPUTACIÓN

Las plazas de escribientes. En la Diputación se entregó a los informadores la siguiente nota:

"Se previene a los aspirantes a las plazas de escribientes y ordenanza ciclista de la excelentísima Diputación que, por acuerdo de la Comisión provincial de 1 del corriente mes, se ha dispuesto eximirlos de la obligación de presentar con la instancia el certificado médico. Por lo tanto, solamente deberán acompañar a la misma la cédula personal y la partida de nacimiento."

Asimismo se advierte que el plazo de presentación de solicitudes para las plazas de escribientes, ha sido prorrogado hasta el día 29 de agosto y sus doce horas, habiéndose, además, modificado la convocatoria en la parte referente al conocimiento del euskera, que no será obligatorio."

Reunión en la Caja de Ahorros

Cuando al mediodía fuimos a saludar al presidente de la Gestora provincial, señor Liceaga, éste se encontraba presidiendo el pleno del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros que ayer tuvo lugar.

GOBIERNO CIVIL

Los tranviarios. El gobernador civil señor Artola se hallaba reunido en su despacho con las Comisiones de los tranviarios cuando a mediodía fueron a saludarle los periodistas, esperando que las gestiones que se estaban llevando a cabo dieran buen resultado para la solución de este conflicto.

La Delegación provincial contra el paro obrero

Por la Junta nacional contra el Paro obrero se ha dispuesto que las Delegaciones provinciales de la misma estén integradas por los gobernadores civiles, un funcionario de la Jefatura provincial de Obras públicas y otro de la Delegación provincial del Trabajo, habiendo sido designados para la de Guipúzcoa, don Fernando Mejares Buitrago, por la Delegación, y don Juan Alonso Gaviria, por Obras públicas.

Información de la noche

Al visitar anoche al gobernador, nos informó que se había resuelto el pleito de los pintores de Tolosa, que hoy se reintegrarán al trabajo.

—Refiriéndose al aplazamiento del acto de Endarlaza, que debía haberse celebrado el día 4, nos manifestó el señor Artola que él había sido el primer sorprendido con la suspensión en la fecha acostumbrada, lo que fué debido a que no había llegado la autorización del ministro de Hacienda, solicitada por el jefe del Cuerpo de Carabineros.

El gobernador celebró ayer una conferencia con el ministerio, no pudiendo hablar con el ministro por encontrarse en el Congreso.

El señor Artola espera que llegue inmediatamente la autorización para celebrar el acto, el que tendrá lugar, probablemente, mañana.

—El señor Artola celebró una entrevista con la Empresa y obreros del tranvía de San Sebastián, tratándose de las diferencias existentes. El gobernador hizo una proposición a la Empresa, y en caso de no aprobarla aceptó un laudo que dictará el gobernador. Por consiguiente, puede afirmarse que el conflicto de los tranvías de San Sebastián está en vías de solución.

Queda como escollo en este conflicto el que los obreros del tranvía de San Sebastián, por solidaridad con los de San Sebastián a Tolosa, quieren que el pleito que afecta a esta otra Compañía se resuelva al mismo tiempo.

El gobernador está realizando cuantos esfuerzos le son posibles para llegar a una solución en el pleito del tranvía de Tolosa.

En una asamblea que han de celebrar hoy los obreros se tratará de estos extremos, así como de la fórmula propuesta por el gobernador, para ver si, en definitiva, se han de resolver al mismo tiempo los conflictos que afectan a los tranviarios de una y otra Compañía.

—Interrogado por un periodista acerca del anunciado movimiento de la clase pesquera, contestó el señor Artola que, aunque no tenía noticias directas, sabe que el Gobierno ha convocado a una asamblea pesquera nacional, que probablemente se celebrará en los primeros días de la semana próxima.

Los pesqueros de San Sebastián y Pasaies parecen ser que tienen el propósito de celebrar una asamblea uno de estos días, aunque el gobernador no había recibido solicitud de autorización.

—También le preguntó un periodista si habían presentado oficio de huelga los empleados de los Ferrocarriles Vascongados (San Sebastián-Bilbao), manifestando el señor Artola que, como la Empresa radica en Bilbao, la comunicación habrá sido presentada en aquella localidad.

Todo San Sebastián acudirá hoy, viernes, al

Teatro Príncipe

A oír a la figura cumbre del cante andaluz

NIÑA DE LA PUEBLA

con

LUQUITAS DE MARCHENA

y un conjunto excelente de grandes cantantes acompañados de los profesores de guitarra PEPE ARQUERO y el maestro de los :::: maestros LUIS YANCE ::::

Mañana

El domingo

El extraordinario conjunto regional

ALMA ARAGONESA

Treinta tocadores, cantadores y bailadores, campeones de Aragón

Butaca, 2'50 Butaca, 2'50

En todas las funciones de los :::: dos espectáculos ::::

Localidades en taquilla

Teléfono 1-12-47



GARY COOPER
CAROLE LOMBARD
SHIRLEY TEMPLE

HOY, VIERNES

Estreno extraordinario

EN EL

Salón

Miramar

Localidades en taquilla

Teléfono 1-15-65

Ecos de Sociedad

Santoral

Viernes, 5 de junio.—Santos Bonifacio y Doroteo.

Vías

Marchó a Pamplona la señorita Clotilde de Aguirrebengoa (don Ramón).

—Con dirección al extranjero han pasado por nuestra ciudad don Agustín de Mutiozábal y distinguida señora.

Varias

Enfermedades.—Se encuentra enferma de cierto cuidado la culta inspectora de Enseñanza, señorita Josefina Oláziz.

—Lo está, igualmente, la señorita María del Carmen Lanz Berrondo.

Letras de luto

A las cuatro de la tarde de ayer fué llevado a su última morada el cadáver de don Francisco González, y los funerales en sufragio de su alma se celebrarán hoy, viernes, en la iglesia parroquial de San Ignacio, a las diez de la mañana.

A los deudos del finado, y de modo especial a su apenada esposa doña Angela Cuesta, renovamos nuestro sentido pésame.

—Hoy, a las diez de la mañana, tendrán lugar, en Hendaya, donde dejó de existir, los funerales y la conducción del cadáver de don Michel Aranzábal al cementerio municipal de aquella localidad francesa.

A su desconsolada viuda doña Fermina Chaco, sobrinos y demás deudos, repetimos nuestra sincera condoleancia.

—Ayer, jueves, a las seis de la tarde, tuvo lugar, en Guetaria, el traslado del cadáver de don Gregorio Urieta Esnal a su última morada, asistiendo al fúnebre acto inusitada concurrencia de amigos y conocidos.

Hoy, viernes, a las nueve, se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de aquella villa.

A sus atribulados hijos y demás deudos, expresamos nuevamente nuestro profundo pésame.

—A las seis y media de la tarde de ayer fué trasladado, desde Pasajes (Ancho) al cementerio municipal de Alza, el cadáver del industrial de Pasajes de San Pedro, don Julián Torres Tihista, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Hoy, a las diez, se verificarán las exequias religiosas en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de Pasajes (Ancho).

Repétimos la expresión de nuestro sentido pésame a los deudos del finado, de modo especial a su apenado hijo don Miguel.

Acerca de las Ferias

Quienes quieran que les salga el real de la feria grato, tiene que acudir a Gayarre y dejarse en él los cuartos.

Quienes quieran tener suoces en sus puestos de atracciones, han de rifar estos dulces y les gastarán por vagones.

Sólo dos pesetas cuesta (aunque vale más) la caja de cincuenta mantecados.

FÁBRICA DE DULCES GAYARRE
Easo, 47, bajo.—Teléf. 14.993.—San Sebastián

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO
Hasta las once de la mañana del día 7 de julio próximo se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento proposiciones para la construcción de un grupo escolar en el Monte Urgull.

La subasta se celebrará a la misma hora del día 18 de dicho mes.

El tipo que ha de servir de base a la misma es el de 305.054,90 pesetas.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan expuestos en la citada dependencia durante las horas de oficina.

San Sebastián, 4 de junio de 1936.

El alcalde,
FERNANDO SASIAIN.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO
Se saca a subasta (que se celebrará el día 17 de julio próximo) las obras de construcción de un grupo escolar en MIRAMAR, con arreglo a las condiciones aprobadas.

El tipo que ha de servir de base a la misma es de 844.530,42 pesetas.

Las proposiciones se recibirán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las ONCE de la mañana del día 6 de dicho mes.

El presupuesto y pliego de condiciones se hallan expuestos, durante las horas de oficina, en dicha dependencia municipal.

San Sebastián, 4 de junio de 1936.

El alcalde,
FERNANDO SASIAIN.

5 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

LA SESIÓN NOCTURNA

El diputado mesocrático fué quien inició los discursos en un ambiente propicio a la divagación optimista, aunque hablaba del paro obrero

Pero enredó un debate acerca de la sustitución de la enseñanza religiosa que dió lugar a escándalos, a la retirada de las derechas y a un discurso liberal del señor Barnés

A las once menos veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El banco azul está desierto.

En escaño y tribunas desanimación.

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor ACUÑA, jefe del Partido Demócratico, habla acerca del paro obrero que ha aumentado considerablemente desde el 16 de febrero. Se refiere a la situación de los obreros del campo que no ha experimentado una gran mejoría. Llama la atención sobre la situación económica del país cada día más difícil. Hay que facilitar por todos los medios la revolución económica que es la única que puede evitar la revolución social. Se extiende en divagaciones.

El PRESIDENTE le llama la atención para que concrete su ruego, pues hay otros diputados que tienen que hacer ruegos de importancia.

El señor ACUÑA: Sr. presidente: Yo creía que estaba haciendo un favor al extenderme en consideraciones hasta dar tiempo a que llegasen más diputados. (Risas).

El PRESIDENTE: Ese es un recurso del pasado. Ahora no es preciso.

El señor ACUÑA dice que con su ruego se encamina a pedir al Gobierno que atienda la difícil situación porque atraviesan los obreros de la provincia de Jaén. Se refiere especialmente a la situación creada en Santa Elena.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado e Instrucción Pública).

El señor ACUÑA termina su discurso extendiéndose en más consideraciones jocotanas que son acogidas con grandes carcajadas.

LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Se reanuda el debate motivado por la proposición no de ley presentada por el señor Trías de Bes sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor PABÓN, de la Ceda, consume un turno para explicar la actitud de la minoría a que pertenece y para contestar a las alegaciones de que fué objeto en la noche anterior por parte del señor Llopis. Dice que el discurso pronunciado por el señor Llopis ante la Cámara es reproducción fiel de otro discurso que pronunció en la Casa del Pueblo ante un núcleo de correligionarios convocados.

El señor LLOPIS: Agradezco a S. S. esa prueba de mi consecuencia.

El señor PABÓN impugna a continuación los argumentos expuestos anoche por el señor Llopis. Apoyándose en una opinión de Fernando de los Ríos dice que la supervisión de la enseñanza religiosa debe vedarse cuando esté garantizada la protección de la del Estado. Se dirige a los socialistas y pregunta: ¿Por qué no hicisteis la sustitución votos? Y si no la hicisteis, ¿a qué viene el extrañarse de que no la hicieron nosotros? No se hizo porque habíamos nosotros. (Protestas de las izquierdas.)

El señor VALIENTE, monárquico, explica la actitud de la minoría a que pertenece, contraria a la tesis sustentada por el señor Llopis. Cree que no se debe ir a la sustitución de la enseñanza religiosa sin que previamente esté organizada la enseñanza oficial. El espíritu de las Constituyentes era el de ir a la estatificación de la enseñanza, pero no el de suprimir la enseñanza privada sin que se contara con centros docentes donde se diera enseñanza oficial. Pregunta al ministro de Instrucción pública si la enseñanza privada es libre en España o no.

No tenéis—añade—el menor derecho a intervenir la enseñanza privada. (Protestas de las izquierdas.)

El orador afirma que el Estado está atropellando a la enseñanza privada.

No podéis seguir esa política—dice—porque es peligrosísimo atacar las conciencias. La posición del señor Llopis se adapta a su criterio marxista, pero no a la de la burguesía republicana que apoya el Gobierno. El ministro de Instrucción pública, defensor de la institución Libre de Enseñanza, no puede compartir esa tendencia del señor Llopis.

El señor LLOPIS y otros diputados socialistas exclaman: ¡Pobre don Francisco Giner! ¡Qué defensores les salen ahora!

El señor VALIENTE: La libertad de enseñanza ha sido siempre uno de los principales postulados de los católicos españoles.

Las izquierdas prorrumpen en risas y exclamaciones: ¡Oh, oh!

El orador pide respeto para la enseñanza privada en nombre de las ideas republicanas. Termina rechazando lo dicho por el señor Llopis respecto a que la enseñanza religiosa prostituyese la conciencia de los niños. (Aplausos de las derechas.)

El señor SÁINZ RODRÍGUEZ, también monárquico, interviene a continuación. Celebra que desempeña la cartera de Instrucción pública un hombre comprensivo y tolerante como el señor Barnés.

Se queja de que los inspectores designados por el ministerio no se limiten a clausurar los centros de enseñanza sino que también impiden que se dé enseñanza religiosa en centros particulares. Expone argumentos semejantes a los ya expresados por los anteriores oradores que han combatido la forma en que se realiza la sustitución de la enseñanza religiosa.

Afirma que sin formación religiosa no es posible una moral colectiva. (Los socialistas increpan al orador.)

El señor GGALARZA dice: La mejor moral será la de los fascistas que han asesinado al director de un diario en Santander.

cuché a S. S. sin interrumpirle. No es mucho pedirle una lógica correspondencia.

El señor GIL RÓBLES: Sr. Llopis: No se ponga nervioso.

El señor LLOPIS: No se preocupe su señoría. Estoy tranquilo. (Risas).

El señor PABÓN continúa sus razonamientos contra el discurso del señor Llopis.

El PRESIDENTE le interrumpe. Señor Pabón: Ruego a S. S. que de vez en cuando mire el reloj.

El señor PABÓN reanuda su discurso y afirma que se están clausurando contra la ley numerosos colegios particulares que no pertenecen a congregaciones religiosas. Cita diversos casos en apoyo de su tesis.

Lee unos datos estadísticos referentes a las escuelas clausuradas con expresión del número de alumnos que en ellas reciben instrucción. De algunas de estas escuelas se han incautado los llamados guardias rojos. Y no se crea que estas escuelas no pertenezcan ninguna a Madrid. En pocos días han sido clausuradas al margen del Ministerio 79 escuelas a las que concurrian 5.005 niños.

El PRESIDENTE: Sr. Pabón: Puesto que ya ha terminado la lectura de esos datos estadísticos yo le ruego que ponga fin a su disertación.

El señor PABÓN añade que si hubiera tenido tiempo habría rebatido otros razonamientos expuestos por el señor Llopis; pero se limita a reiterar su protesta en nombre de los intereses y sentimientos heridos. (Aplausos de la minoría de Acción Popular).

El PRESIDENTE dice que habiéndose agotado los turnos reglamentarios, no es posible que intervengan más oradores a menos que se acuerde que lo hagan para explicar los votos de los respectivos grupos parlamentarios. Esta explicación de votos podrá verificarse antes de la votación. Si el señor ministro de Instrucción Pública quiere, pueden hablar ahora, en las condiciones de brevedad dichas, los representantes de los diversos grupos parlamentarios, y al final, el señor ministro, si lo desea podrá hacer el resumen del debate.

La Cámara y el ministro de Instrucción pública asienten a esta propuesta de la presidencia.

El señor VALIENTE, monárquico, explica la actitud de la minoría a que pertenece, contraria a la tesis sustentada por el señor Llopis. Cree que no se debe ir a la sustitución de la enseñanza religiosa sin que previamente esté organizada la enseñanza oficial. El espíritu de las Constituyentes era el de ir a la estatificación de la enseñanza, pero no el de suprimir la enseñanza privada sin que se contara con centros docentes donde se diera enseñanza oficial. Pregunta al ministro de Instrucción pública si la enseñanza privada es libre en España o no.

No tenéis—añade—el menor derecho a intervenir la enseñanza privada. (Protestas de las izquierdas.)

El orador afirma que el Estado está atropellando a la enseñanza privada.

No podéis seguir esa política—dice—porque es peligrosísimo atacar las conciencias. La posición del señor Llopis se adapta a su criterio marxista, pero no a la de la burguesía republicana que apoya el Gobierno. El ministro de Instrucción pública, defensor de la institución Libre de Enseñanza, no puede compartir esa tendencia del señor Llopis.

El señor LLOPIS y otros diputados socialistas exclaman: ¡Pobre don Francisco Giner! ¡Qué defensores les salen ahora!

El señor VALIENTE: La libertad de enseñanza ha sido siempre uno de los principales postulados de los católicos españoles.

Las izquierdas prorrumpen en risas y exclamaciones: ¡Oh, oh!

El orador pide respeto para la enseñanza privada en nombre de las ideas republicanas. Termina rechazando lo dicho por el señor Llopis respecto a que la enseñanza religiosa prostituyese la conciencia de los niños. (Aplausos de las derechas.)

El señor SÁINZ RODRÍGUEZ, también monárquico, interviene a continuación. Celebra que desempeña la cartera de Instrucción pública un hombre comprensivo y tolerante como el señor Barnés.

Se queja de que los inspectores designados por el ministerio no se limiten a clausurar los centros de enseñanza sino que también impiden que se dé enseñanza religiosa en centros particulares. Expone argumentos semejantes a los ya expresados por los anteriores oradores que han combatido la forma en que se realiza la sustitución de la enseñanza religiosa.

Afirma que sin formación religiosa no es posible una moral colectiva. (Los socialistas increpan al orador.)

El señor GGALARZA dice: La mejor moral será la de los fascistas que han asesinado al director de un diario en Santander.

El señor CALVO SOTELO: ¿Y las masas de Eciña?

El señor SAINZ RODRÍGUEZ: En cuanto a las manifestaciones de cultura de esas minorías (señalando a los socialistas y comunistas) sus palabras hablan elocuentemente. (Aplausos de las derechas.)

Las izquierdas protestan airadamente y el señor Calvo Sotelo, visiblemente contrariado, abandona el salón en medio de los improperios de los diputados comunistas y socialistas.

El MINISTRO DE INSTRUCCION USA de la palabra: Lamenta el tono de violencia que progresivamente ha ido adquiriendo la discusión.

—El ministro—dice—no tiene que andar como un espíritu vacilante entre las dos tendencias extremas que aquí se han expuesto. Tiene sus ideas propias y se limitará a la aplicación estricta de la ley sin abjurar de su criterio liberal. Está convencido de que la enseñanza oficial es la que debe sustituir a esa enseñanza mezquina y pobre que dan las congregaciones religiosas.

(Las izquierdas aplauden largamente al señor Barnés. Contrastando con esta actitud, las minorías monárquica y de Acción Popular se levantan airadamente de sus escaños y abandonan el salón en medio de los denuestos de las izquierdas que son contestados en parecidos términos. Se promueve un gran escándalo que la presidencia consigue dominar después de no pocos esfuerzos. En los escaños de las minorías de derecha sólo quedan los señores Pabón, Sáinz Rodríguez y Valiente.)

El MINISTRO DE INSTRUCCION reanuda su discurso. Dice que no quiere herir los intereses de ninguno de los sectores sociales, pero esto no quiere decir que piense herir los intereses de la ley. Únicamente el cumplimiento de la ley, con prudencia, ha de constituir la política del ministro de Instrucción pública.

Yo no he dado—dice—desde el Ministerio órdenes secretas para la clausura de establecimientos de enseñanza. Cuanto se ha hecho a este respecto ha sido en cumplimiento de la ley.

El señor VALIENTE: Entonces, ¿quién ha dado órdenes secretas?

El MINISTRO DE INSTRUCCION: La han dado en el anterior bimbo los amigos de S. S. para que incumplieran los preceptos de la ley de congregaciones religiosas. Pero ¿es que no se sabía que la sustitución de la enseñanza religiosa estaba impuesta por la Constitución? Pues a pesar de ello os habéis dedicado durante los dos años últimos a desarticular toda la labor docente aprobada por las Constituyentes. Si habéis formado organizaciones docentes a vuestra imagen y semejanza ¿qué queréis? Habéis provocado la indignación en este terreno como en todo, porque las gentes sabían que esos centros donde se diera enseñanza oficial. Pregunta al ministro de Instrucción pública si la enseñanza privada es libre en España o no.

No por ello he de permitir que si la ley prohíbe a las congregaciones religiosas que se dediquen a la enseñanza aquéllas se apliquen a esta labor creando centros que hipócritamente ocultan su verdadera finalidad. El espíritu liberal no puede aceptar el incumplimiento de la ley. El Gobierno no puede permitir que se viole la ley, porque es el encargado de que se cumpla. ¿Cómo vais a protestar del incumplimiento de otras leyes si cuando alguna lesiona vuestros intereses os alzais contra ella?

Mi espíritu, repito, es liberal. Me inclino a la convivencia, pero antes que todo debe ser el cumplimiento de la ley.

Defiende la labor que realizan los inspectores encargados de realizar la substitución de la enseñanza. Dice que bien sabe el señor Trías de Bes que no quería él que este debate se planteara. No me parecía prudente desde el punto de vista de las derechas porque veía que ello equivaldría a colocar la mecha junto al barril de pólvora.

Termina reiterando su propósito de atenerse estrictamente a los preceptos de la ley. (Muchos aplausos.)

El señor PABÓN rectifica. Lamenta que el debate haya durado a última hora por cauces de violencia. Principalmente lamenta las palabras del señor ministro. Cree que es inútil esperar en estas Cortes que haya unas horas de convivencia espiritual. Añade que por cortesía ha seguido en su escaño hasta que el señor ministro terminara de hablar; cumplido este deber se ausenta de la Cámara, siguiendo la actitud de su minoría.

El señor Pabón se dispone a abandonar el salón al propio tiempo que varios diputados comunistas y socialistas exclaman: ¡Buen viaje!

El señor PABÓN: —Me he comportado correctamente. No creo merecer esta actitud.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA dice que en sus palabras no ha existido propósito ofensivo. Se ha limitado a afirmar la

obligación del Estado de crear una enseñanza oficial fuertemente organizada.

El PRESIDENTE se dirige al señor Pabón: —Señor Pabón: Creo que pasado el mal humor todo se arreglará.

El señor PABÓN: —No han sido sólo las palabras del señor ministro las causantes de la retirada de las minorías de derecha. Han sido dos horas largas de interrupciones ofensivas. Incluso se nos ha preguntado desde esos escaños (señalando a los de comunistas y socialistas) qué pensábamos nosotros de los homosexuales. Esto es ya demasiado. Yo no tengo personalidad para definir si la minoría a que pertenezco se reintegrará a la Cámara o no. Pero, de momento, mi deber es unirme a ella.

(Seguidamente el señor Pabón abandona el salón en unión del señor Valiente. El señor Sáinz Rodríguez había salido momentos antes.)

El señor LLOPIS, socialista, rectifica. Dice que las derechas no han hecho otra cosa al marcharse del salón que imitar la actitud del señor Calvo Sotelo. Reproduce sus ataques a la política seguida por los Gobiernos radical-cedistas para burlar la legislación docente de las Cortes Constituyentes. El señor Villalobos fué lanzado del banco azul por la Ceda, porque su labor, no obstante las coacciones hechas, no era del agrado de las derechas. Reitera que el problema no es el de substituir la enseñanza religiosa, sino el de prohibirla. El Estado español tiene la obligación de ofrecer escuelas a todos los niños españoles. Refuta los argumentos de los oradores que han impugnado su discurso. Dice que el Consejo administrativo de la S. A. D. E. (Sociedad que componen los señores conde de Rodezno, Gil Robles, Martínez de Velasco y otros significados hombres de derecha), al amparo de la libertad de enseñanza procuran seguir propagando sus ideas.

Agrega que la libertad de enseñanza no ha sido jamás un postulado de los católicos. Y hoy tienen el valor de venir aquí a proclamarlo. Ellos que han controlado siempre las conciencias y los estómagos. Ahora se sorprenderán de que yo haya expresado aquí mi opinión sobre la enseñanza religiosa. Ellos que están diciendo constantemente en sus periódicos que las escuelas laicas son escuelas de crimen.

El presidente suspende este debate y levanta la sesión a la una y cinco de la madrugada.

DESPUES DE LA SESIÓN NOCTURNA DE AYER

La retirada de algunos sectores de derechas, como monárquicos y de la Ceda, produjo en los pasillos del Congreso los naturales comentarios. El señor Carrascal, secretario de Acción Popular, manifestó que hoy, a las once de la mañana, se reuniría dicha minoría para tratar de la actitud adoptada anoche y de la que habían de adoptar en el día de hoy.

FUMADORES!

PROBAD EL PAPEL DE FUMAR

FHUC - SIETE - SEIS

Y DEJAREIS LAS MARCAS

EXTRANJERAS

PAPEL DE FUMAR

PAPEL DE HIGO

En el Ateneo Guipuzcoano

Se celebró con gran éxito el concierto homenaje a los maestros de canto señorita Hernández y Gabriel Olaizola

Breveedad. Lo imponen el espacio y el tiempo, que no sobran.

Alumnos de María Teresa Hernández, la excelente cantante, y de Gabriel Olaizola, cantante que ha recorrido países recogiendo aplausos, les han dedicado un cariñoso homenaje: un concierto en el Ateneo Guipuzcoano y una cena.

En el concierto se presentaron los alumnos de la señorita Hernández: Manuel Múgica, bajo, y la señorita Marichu Bajo, soprano, y el alumno de Olaizola, Ignacio Elósegui, barítono. Al final cantó Gabriel Olaizola, un poco para corresponder al homenaje y otro poco para recordar sus días de triunfo por los teatros de ópera.

Acompañados por el maestro Cotarelo cantaron todos. Cantaron trozos de ópera. Cantaron bien. De Manuel Múgica hemos dicho algo hace unos días. A lo que dijimos nada nuevo podemos agregar. Ignacio Elósegui agradó mucho. Y eso que se atrevió con el prólogo de "Payasos". Marichu Bajo confirmó la impresión que había causado en Bilbao en el concurso del cantante desconocido. Segura, con sentido, dijo muy bien la parte que en el programa a ella correspondía.

Al concierto acudió numeroso público. El salón estaba lleno. Y el público aplaudió. Y muchos felicitaron a los cantantes y a sus maestros.

Una observación. ¿Por qué todos los maestros de canto se empeñan en que sus alumnos, apenas aprendido a colocar la voz, y muchas veces sin asegurarse en este detalle primordial, canten trozos de ópera muy conocidos? Intercalan en los programas alguna que otra canción, pero lo fuerte está en los trozos de ópera, precisamente en los que sirven para establecer una opinión cuando actúan cantantes ya profesionales.

No nos referimos al concierto de ayer concretamente. Esto sucede siempre que cantan alumnos de canto. Y ocurre que sin querer, sobre todo en quienes acuden a los conciertos para oír cantantes sin pararse en otros detalles, surgen las comparaciones, que si casi siempre son odiosas, según dicen, en estos casos son lamentables y perjudiciales.

Un alumno no es un artista consagrado. Quiere serlo y pone su empeño en hacer aquello que los consagrados hacen mejor y a ello se lanzan con una bravura que admira y poniendo todas sus facultades y toda su gran voluntad. De ahí—y seguimos generalizando—que al día siguiente, en la mayor parte de los casos, el alumno elevado a la categoría de artista por causa del programa, no puede cantar lo que cantó el día anterior. Se esfuerza y se perjudica, porque desconoce todavía los recursos del canto utilizados por los grandes cantantes.

¿No sería mejor—es una opinión que no tiene ningún valor, como nuestra—desenterrar piezas que yacen olvidadas, que requieren voz, escuela de canto, delicadeza y que enseñan a modular y adquirir una flexibilidad mayor que los trozos de ópera? Además, que hemos de empezar alguna vez a conceder su verdadero valor a esa música de los grandes compositores a quienes tenemos olvidados en lo que al arte de cantar se refiere. El alumno no se esforzaría, no aprendería a lanzar los alardos de PARADISO de L'AFRICANA, ponemos por ejemplo, para acabar recordando que cuando era joven había cantado... Cantemos, aprendamos a cantar, que es saludable ejercicio; pero aprendamos con un poco de preventión.

Y no es consejo a los maestros de canto, sino una opinión, sin importancia, porque es nuestra.

ORFEO.

(Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original.)

PURIFIQUE SU SANGRE
EN PRIMAVERA CON...



J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifiliticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9 Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.º derecha



UN NUMEROZO GRUPO DE «BAREROS» GUIPUZCOANOS Y VIZCAINOS QUE ACUDIERON A LA CONCENTRACION EN CHACARRAMENDI

LAS FIESTAS DEL DOMINGO

Mañana a mediodía llegarán los expedicionarios de Zaragoza que han de asistir al homenaje que San Sebastián tributa a la capital de Aragón

Los festejos organizados por la popular Sociedad "Euskal-Billera" serán brillantísimos, pues se ofrecen valiosas colaboraciones para su éxito

Van puntualizándose los actos preparados con motivo de la becerrada benéfica de la «Euskal-Billera».

Desde ayer, jueves, está en taquilla todo el billete, una vez expedidos los encargos. Desde este momento, pues, las entradas se despachan en taquilla, frente a la cual se han comenzado a formar colas.

Mañana, sábado, a las doce, llegarán los expedicionarios de Zaragoza. Con los muchachos del Hospicio vendrán, también, las autoridades y la rondalla típica que acudirán los campeones del canto regional, Felisa Galé y José Oto. Por cierto, que a la Comisión de fiestas le interesa hacer constar que esta rondalla—integrada por treinta personas—viene a actuar exclusivamente en los actos organizados por la Sociedad, contratada de modo expreso para ello. Los periódicos y la Radio Aragonesa han decidido destacar a sendos representantes a los dos actos que se celebren en nuestra ciudad.

«Euskal-Billera», haciendo eco de ciertos ofrecimientos y sugerencias, invita a todas las Sociedades hermanas—recreativas, regionales y populares—al recibimiento a los viajeros y al acto del descubrimiento de la lápida que dará el nombre de Zaragoza a la Plaza del Arenal, anunciado para el domingo, a las once.

Finalmente, la «Euskal-Billera» quiere salir al paso de cierto rumor, apresurándose a desmentirlo. Es absolutamente inexacto que esta Sociedad haya cedido sus tambores ni ningún otro objeto para ninguna finalidad que no fuese recreativa ni a entidad ninguna que no sea de este carácter.

PROGRAMA PARA RECIBIR A LOS INVITADOS DE ZARAGOZA

Mañana, a las once de la mañana, saldrán del local social la tamborrada infantil y la banda Unión Bella Iruchulo, que anunciarán la llegada de las autoridades de Zaragoza y la banda de música del Hogar Pignatelli y la rondalla que, exclusivamente contratada para nuestra fiesta, llega con sus treinta ejecutantes, entre los que se encuentran los mejores cantadores y bailadores de jotas.

A este recibimiento han prometido su asistencia todas las Sociedades regionales que acudirán con sus respectivas banderas.

«Euskal-Billera», representando en esta ocasión a nuestra querida ciudad, tiene el honor de invitar para que asistan al recibimiento a las entidades mercantiles. Sociedades de recreo, populares y a cuantas organizaciones deseen colaborar a su mayor éxito.

La llegada oficial será a las doce en punto en La Perla del Océano, por lo que se ruega a cuantas entidades presten su colaboración, que sus respectivos representantes se encuentren con un cuarto de hora de antelación en dicho punto.

Los taxímetros, autos urbanos y muchos particulares que se han ofrecido irán engalanados con las banderas de Zaragoza y San Sebastián.

Varios motoristas, pertenecientes al Moto Club de Guipúzcoa, esperarán en Tolosa la llegada de los expedicionarios, dándoles escolta hasta su llegada a ésta. Su paso por Añorga se anunciará con seis bombas.

Al llegar a La Perla del Océano, serán saludados por nuestras autoridades y cuantos elementos presten oficial colaboración, organizándose acto seguido la comitiva que se formará y desfilará con el orden siguiente:

Abrirán la marcha, a ambos lados de la calle, los ocho motoristas; a continuación la banda del Hogar Pignatelli, los niños y niñas de nuestra Casa Misericordia, Rondalla Zaragoza, Directivas de las Sociedades regionales y locales con sus respectivas banderas, cerrando marcha la tamborrada infantil de «Euskal-Billera» y la Unión Bella Iruchulo, y recorrerán el itinerario siguiente: San Martín, Easo, Avenida, Miramar, Andía, Hernani, Alameda (nones), San Juan, Pescadería y plaza de la Constitución, donde serán recibidos por la Banda municipal y dos mil niños y niñas de las escuelas provistos de banderitas con los colores de Zaragoza y San Sebastián, y la Banda de txistularis de nuestro Municipio. En la fachada del Ayuntamiento se instalarán dos altavoces que servirán para que el pueblo pueda escuchar las frases de bienvenida, que pronunciará una niña de nuestra Misericordia, a la que contestará uno de los ejecutantes de la Banda Pignatelli. A continuación harán uso del micrófono los alcaldes de Zaragoza y San Sebastián. Estos actos serán radiados y retransmitidos a Zaragoza.

Como colofón, las diversas bandas anunciarán ejecutarán diversas piezas que podrán ser escuchadas por los radioescuchas de Zaragoza y San Sebastián.

VERBENA QUE ORGANIZA EUSKAL BILLERA PARA EL DOMINGO, DIA 7
Deseando Euskal-Billera festejar adecuadamente a sus invitados, ha organizado una brillante verbena que se celebrará en una magnífico salón de La Perla del Océano, a las diez y media de la noche, en la que actuárán dos formidables orquestas y la magnífica Rondalla Zaragoza, y para la cual se han establecido precios populares.

AL COMERCIO DONOSTIARRA
La Federación Mercantil y la Asociación Patronal de Guipúzcoa, interpretando los deseos de las clases mercantiles, invita al comercio donostiarra para que mañana, sábado, de doce a una, hora de llegada de los expedicionarios zaragozanos, cierre sus establecimientos en señal de bienvenida a la representación de Zaragoza, sumándose así a los actos de homenaje que nuestro pueblo rinde en esta ocasión a aquella ciudad.



LAS JUNTAS DIRECTIVAS DEL GREMIO DE «BAREROS» DE GUIPUZCOA Y VIZCAYA EN CHACARRAMENDI

5 de junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

EN EL PALACIO PROVINCIAL

Entre los muchos asuntos que figuraban en el orden del día para la sesión que ayer celebró la Comisión gestora figuraban varios que afectaban al personal.

Se modifica el Reglamento del Cuerpo de Miqueletes suprimiéndose el cargo de capitán ayudante y exigiendo para el ingreso que los aspirantes sean solteros

Los funcionarios provinciales habrán de jubilarse, forzosamente, a los 65 años de edad y se establecen condiciones de preferencia para ocupar los cargos

A las seis y veinte de la tarde de ayer comenzó la sesión quincenal ordinaria de la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del señor Liceaga.

ASUNTOS DE NUEVA ENTRADA

Se leen varios asuntos de nueva entrada que pasan a las Comisiones respectivas, entre ellos algunos escritos de gracias del Ayuntamiento de San Sebastián, por la concesión de las 200.000 pesetas en concepto de capitalidad; del Ayuntamiento de Leaburu, por una subvención; de la Cultural Deportiva (Comité provincial), proponiendo el nombramiento de presidente de honor de esa región en la Olimpiada popular de Barcelona al presidente de la Diputación; de Euskal-Billera, solicitando una subvención para los actos que ha de celebrar en homenaje a Zaragoza; del Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes, ofreciendo que la Diputación disponga de treinta camas con la obligación de aportar una subvención anual, y un proyecto de acuerdo de la Junta Guipuzcoana de Transportes, al que se da carácter de urgencia, con las normas dictadas por el Estado sobre concesiones a los transportistas de la clase D, para que puedan tener más camiones con menos tarifas, etc.

DICTAMENES QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

De Hacienda, desestimando una solicitud del Ayuntamiento de Guetaria para la creación de un arbitrio extraordinario.

Se desestima la petición por considerar que dispone de recursos propios antes de aplicar nuevos impuestos. En este sentido se aprueba.

Otro informe en el que se propone la jubilación forzosa de los empleados provinciales a los sesenta y cinco años, señalándose el sueldo con arreglo al reglamento que les corresponda.

El señor Gomendio se opone, apuntando consideraciones de orden jurídico, ya que los funcionarios han contraído derechos y obligaciones que tienen sus normas de aplicación, sin que se adopte una medida con carácter general. El acuerdo lo considera atentatorio a esos derechos adquiridos.

El señor Imaz dice que la Comisión de Régimen Interior, en uso de su soberanía, creyó que podía fijar esa edad de jubilación, y como no se trata de lesionar ningún derecho, en cada caso que se plantee se estudiará la remuneración que haya que señalar.

Sostiene el señor Gomendio que además se impone el derecho a ejercer su función por esos funcionarios que pueden desempeñarla.

El señor Urondo defiende el dictamen. Se trata de aclarar la situación de algunos empleados y dejar el paso libre a los que tienen aspiraciones de llegar a un puesto más elevado.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra del señor Gomendio.

RELACION DE DICTAMENES

De Hacienda provincial.—Se estima un curso de don Feliciano Valencia, contra la denegación de beneficios por la construcción de una casa en la plaza de Lasala.

—Queda aprobado otro dictamen que se refiere a varios escritos de la Asociación de Exportadores de Pescado sobre el nombramiento de síndicos y clasificadores.

—Se aprueba la refundición del presupuesto extraordinario acordado el 23 de abril último, con el del 6 de octubre de 1932. Se hace en la siguiente forma:

Gastos.—Variante en la travesía de Lezo, 1.068.16,29 pesetas.

Supresión del paso a nivel de Hernani, 1.237.978,77 pesetas.

Variantes en la travesía de Alzola a Elgoibar, 1.806.271,76 pesetas.

Reforma de la entrada a Pasajes de San Juan, 67.185,74. Total, 3.308.312,47 pesetas.

Ingresos.—Ampliación del límite de la cuota corriente de crédito que tiene abierto esta Diputación en la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa, 3.308.312,47 pesetas.

—Se aprueba la liquidación del presupuesto de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación.

Los ingresos han sido en el ejercicio último, 57.986,96 pesetas, y los gastos de 57.943,55 pesetas, con un remanente de pesetas 522,41.

Otro dictamen acerca de la petición de la Cámara de Comercio, relativo a la venta en ambulancia de camiones automóviles.

Se acuerda hacer las indicaciones pertinentes, entre ellas la obligación de marcar los envases por su número de orden, peso

bruto y tara del mismo, datos que deben figurar en las guías para su comprobación en la Alhóndiga.

—Se acuerda habilitar los créditos consiguientes para cumplimentar los acuerdos de conceder al Ayuntamiento de San Sebastián una cantidad de 200.000 pesetas en concepto de capitalidad, y 2.500 pesetas al Club Deportivo Fórtuna, para la construcción de un refugio.

—Se habilita un crédito de 279.061,50 pesetas, a instancia de la Comisión de Agricultura.

Pide el señor Urondo que se fiscalice bien la partida que en este crédito se señala de 5.000 pesetas para dietas del servicio forestal, ya que ha visto unos gastos del año 1931 en que se han pagado unas seis dietas de 25 pesetas por unas visitas de estudio de repoblación a la isla de Santa Clara.

Se toma en cuenta la indicación, y el dictamen se aprueba.

—Se confirman los acuerdos contra los que recurren don Luis Aduriz, doña Juliana Echarri y don Juan José Echeveste. Se refieren a los beneficios tributarios a las nuevas edificaciones.

—Se aprueba una transferencia de crédito para el Observatorio de Iguelo y colocación de cinco contadores de luz en Satarráin (servicio de Miqueletes). La transferencia se eleva a 1.668,60 pesetas. También se aprueba otra transferencia que se eleva a 1.152,60 pesetas.

De Miqueletes.—Se modifica el artículo 10 del Reglamento del Cuerpo, en el sentido de que para ingresar en él será condición indispensable el que el aspirante sea soltero; pero una vez dentro del Cuerpo podrá contraer matrimonio, sin necesidad de aguardar los dos años que señala el Reglamento.

—Se acuerda suprimir la plaza de capitán-ayudante del Cuerpo de Miqueletes, pasando el capitán a mandar la tercera compañía, plaza que estaba vacante.

De Régimen Interior.—Se aprueba un dictamen con nuevas normas para el percibo de dietas por los empleados provinciales.

—Se presenta un dictamen en el que se

propone que para aspirar a las plazas vacantes de la Diputación sean preferidos en igualdad de condiciones intelectuales:

Los obreros, burócratas y técnicos sin trabajo; los que conozcan el euskera.

Los que sean nombrados para un cargo en la Diputación y que ignoren el vascuence, se comprometerán a aprenderlo en un plazo de cinco años.

El señor Gomendio mantiene el criterio de que es fundamental el conocimiento del vascuence, sobre todo teniendo en cuenta que con el Estatuto Vasco todo ciudadano vasco podrá dirigirse en euskera a las dependencias oficiales.

El señor Urondo entiende que no se deben establecer categorías entre los vascos, teniendo en cuenta que hay muchos que por negligencia de sus mayores no han podido aprender el vascuence. En algunos cargos si es necesario conocer el euskera, pero no se puede poner esa obligación a todos los empleados, máxime cuando ya se señala que se concede un plazo de cinco años para aprenderlo, y si no lo aprende deja de ser empleado de la Diputación.

Rectifica el señor Gomendio, sosteniendo su punto de vista. Reconociendo esa inferioridad en que se coloca a los vascos que no conocen el euskera, entiende que debe tenerse en cuenta, en primer lugar, el interés del pueblo, al que deben atenderse funcionarios que conozcan el vascuence.

Finalmente transige con el dictamen, en vista de que nadie le apoya, pero entiende que en el acta se hará constar que el conocimiento del euskera se exigirá para determinados servicios.

El dictamen se aprueba.

De Teléfonos.—Se ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión Provincial en sesión del día 4 de mayo último, referente al escalafón de telefonistas supernumerarias, e inclusión en el mismo de las supernumerarias que aun no lo habían solicitado.

De Enseñanza.—Se propone la creación de una plaza de auxiliar, afecta a la oficina del servicio de escuelas rurales de la Diputación, dotada con 4.500 pesetas.

El señor Urondo propone que el concurso sea libre para todos los maestros y maestras que conozcan el euskera.

Se aprueba el dictamen, facultándose a la Comisión para que señale las bases para la provisión de la plaza.

Fomento, Caminos y Obras.—Se aprueba un dictamen anunciando la provisión de cinco becas para cursar estudios de Bachillerato en los Institutos de esta provincia.

—Con unas aclaraciones del señor Toyos se aprueba una modificación al artículo 74 de los estatutos de la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa.

—Se concede una subvención de 3.000 pesetas a la Federación Cultural Deportiva Obrera de Euzkadi, que consta, según el dictamen, de 1.500 afiliados; otra subvención de 750 pesetas a la Sociedad de cultura vascaya "Euskaltzaleak", para enjuagar parte del déficit originado con la celebración del tercer Día del Teatro Vasco; otra subvención de 360 pesetas al Ayuntamiento de Tolosa para las obras de habilitación de un frontón público en el barrio de Bedayo; otra de cinco mil pesetas a la Comisión de festejos del Ayuntamiento de Eibar, para la celebración de tres conciertos, los días 24, 28 y 29 de junio, a cargo del Orfeón Eibarrés y las Orquestas Filarmónica y Sinfónica de San Sebastián, con el fin de obtener recursos para los parados y Beneficencia; y otra subvención más, esta para "Eusko-Pizkunde", de 2.000 pesetas, con el fin de que celebre emisiones euskéricas.

—Se acuerda la adquisición de dos ejemplares de la obra "Arte popular vasco", en la cantidad de 128 pesetas, y cinco ejemplares de la obra "Juan José López de Zarraga", original de doña María Comas, en la cantidad de 45 pesetas.

—Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Ataun la cantidad de 3.303,95 pesetas, el cincuenta por ciento de las obras de traída de aguas a Ibarrio de Aya.

—Se confirma el acuerdo de la Comisión Provincial que desestimaba el recurso interpuesto por don José María Echeverría y don José Ignacio Suquia, de Zaldibia, prohibiéndoles cruzar con lera el camino en construcción de Gainza.

De la Comisión Provincial.—Se acuerda conceder al vecino de Régil Fernando Goenaga para atender al cuidado y crianza de tres criaturas que recientemente ha dado su esposa, la cantidad de 75 céntimos diarios por criatura, hasta que éstas cumplan los tres años.

De Gobernación.—Se aprueba un extenso dictamen por el que la Junta provincial de Expositos hace algunas propuestas en orden a la instrucción primaria y profesional y colocación posterior de los expósitos acogidos a la Beneficencia de Tolosa.

—Dictamen relacionado con el abono de la subvención al Dispensario Antituberculoso y ampliación del pabellón para estos enfermos en el Hospital de Tolosa.

Dice el dictamen que no se puede conceder la subvención en tanto no se hayan terminado las instalaciones.

—También se deniega la subvención al Patronato de Protección a la Mujer, por entenderse que no realiza ninguna labor activa ni eficaz.

LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS VASCOS EN MADRID

Se da lectura al descargo de la representación de esta Diputación que se trasladó a Madrid, en cumplimiento de lo acordado en la reunión de las Diputaciones hermanas.

Se da cuenta en el descargo de la visita al ministro de Agricultura, para que fuese presentado al Gobierno y a las Cortes el proyecto de ley contenido en el anteproyecto de defensa del caserío vasco, para su aplicación a la Reforma agraria.

La actitud del ministro fué poco favorable. Los representantes vascos pidieron que se encarnetase a las Diputaciones la aplicación de la Reforma agraria, mostrándose también irreductible el ministro.

Los comisionados hicieron entrega al ministro de un escrito contenido el acuerdo adoptado sobre el anteproyecto de la ley de caserío vascos, con el fin de que no se frustraran las aspiraciones del Ministerio en lo que a esta provincia se refiere, haciéndose observar que si este proyecto no se elevaba a la categoría de ley, los caseríos quedarían en manos de los terratenientes.

En otras reuniones con el ministro, se invocó la necesidad de esa ley especial para estas provincias, prometiendo el ministro dar cuenta del asunto al Consejo.

También se da cuenta en el descargo de las gestiones realizadas cerca del ministro de

**Marcas****CHOCOLATES****BILBAINOS**

finas, de 1'25 a 2'25

ptas. tabletas

familiares, de 0'50 a 1'05

ptas. tabletas

Especialidades**MAUXION****CHOCOLIQUI****Marcas fundadoras**

MARTINA ZURICALDAY

LA DULZURA

CARACAS

AGUIRRE

**Chocolates Bilbaínos****Los más ricos sabores
MAXIMO PODER ALIMENTICIO**

Una de las condiciones - ya existente - es el conocimiento del vascuence, que habrán de aprenderlo en un plazo de cinco años los nuevos funcionarios

Hacienda acerca de transportes, teléfonos y gravamen del impuesto sobre gasolina.

En lo que se refiere a los transportes por carretera, el señor Freiger, representante de la Corporación en Madrid, se personó en las oficinas correspondientes para tratar de este asunto.

En la cuestión de teléfonos se interesó una prórroga en la ley de concesión de la red telefónica provincial. El ministro consideró razonable la petición que se le hacía.

Asimismo se trató de que se reconociera la autonomía de las Cajas de Ahorros, derogándose las disposiciones vigentes atentatorias de esa autonomía, siendo favorablemente acogida esta gestión.

Se aprueban las gestiones a las que se refiere el descargo leído.

EL PINTOR BIENABE, VOCAL EN UN CONCURSO

A propuesta del señor Urondo se acuerda que en el certamen pictórico pro Guipúzcoa que se ha de celebrar en Madrid, del que forman parte un funcionario de la Diputación y dos gestores, forme también parte el pintor don Bernardino Bienabe, que actualmente se encuentra en Madrid.

VARIOS RUEGOS

El señor Urondo propone que se conceda una subvención de 2.000 pesetas al Ateneo Encyclopédico Obrero, que también realiza labor cultural. Hace la petición recordando que se ha concedido una cantidad igual a "Eusko Pizkunde". La petición pasa a estudio de la Comisión de Fomento.

El mismo gestor dice que en la declaración hecha por el Círculo Radical se fija la renta anual de 250 pesetas, mientras que en el Catastro figura la renta anual de 2.400 pesetas. Propone que por la Dirección de Hacienda se inicie expediente por defraudación.

El señor Toyos recuerda que en la sesión anterior se aprobó una moción del señor Gomendio para que se concedieran becas de Bachillerato, y propone que, por no haberse dictaminado, se amplíe a los muchachos que practican en las profesionales (cita la Escuela de Armería de Eibar) con el fin que no vean truncadas sus carreras por carecer de recursos. En este sentido propone que la Comisión de Fomento, al estudiar la aplicación de estas becas, las haga extensivas a mecánicos y electricistas que salen de las Escuelas de Trabajo.

El señor Gomendio manifiesta que el director de la Escuela de Trabajo de San Sebastián, señor Luzuriaga, le visitó para rogarle que se ampliaran las bases en tal sentido, aceptándose el ruego, que así como el formulado por el señor Toyos, quedan pendientes de estudio.

El señor Fernández dice que ha visitado el Dispensario Antituberculoso del Estado, instalado en la calle Pi y Margall, y aunque no es una atención que dependa de la Diputación provincial, propone que se realicen gestiones para que se instale en un local más apropiado, pues es lamentable que, después de haberse realizado tan cuantiosos gastos, solamente sirva esta dependencia merced a la abnegación del personal, ya que los aparatos, por la humedad del local, se están estropeando.

El ruego pasa a la Comisión de Gobernación.

El señor Urondo ruega se hagan gestiones para que se respete la función de los sobrestantes, sin perjuicio de la situación de los aparejadores de obras, teniendo en cuenta que los primeros no pueden dirigir las obras por falta del título de aparejador.

El señor Doctoriarena ruega que se vea la forma de subvencionar a los Ayuntamientos que quieran realizar obras de casas baratas. Hay Ayuntamientos, como los de Irún y Tolosa, que tienen agotados sus presupuestos. Si la Diputación les puede prestar su ayuda económica, llevarían a cabo la construcción de este plan de viviendas baratas y al cabo de los años tendrían ingresos propios.

El ruego pasa a la Comisión especial de Casas baratas.

PROUESTA DE DESTITUCIÓN

Se propone que cese en el cargo de representante del Jurado Mixto de Utilidades el señor Ruiz Soler—alegándose los cargos que representa—y que sea sustituido por el letrado de la Diputación, don Joaquín Elósegui, nombrándose como suplente al señor Ezcurdia, sin que reciban ninguna otra remuneración.

Pasa a la Comisión de Régimen interior.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El repartimiento fogueral.—Con carácter de urgencia se presenta un informe contenido en estos términos que extractamos:

Las vigentes ordenanzas de tributaciones municipales de la Diputación establecen el repartimiento fogueral como medio obligatorio para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Para su aplicación se dice que el repartimiento se dividirá en dos partes, que se denominará: personal y real.

Para fijar el repartimiento personal se tiene en cuenta el alquiler o valor en renta de la habitación o caserío, tomado como signo externo de riqueza, pero esto era justo en una economía primitiva y sencilla. Ahora, dada la crisis actual de la vivienda en que nadie es libre de elegir la casa que le conviene, y por otra parte, la dificultad de apli-

car este repartimiento a los individuos que no llegan a constituir hogar o familia hacen anticuada dicha ordenanza.

Se cree más justo contribuir con el repartimiento sobre toda clase de ingresos que se obtengan, como intereses de préstamos, rentas vitalicias, rendimiento de ganado, pantes, marcas de fábrica, etc.

La parte real comprende a toda persona que obtenga rentas procedentes de inmuebles y derechos reales, etc. Para la aplicación de este repartimiento se encuentran grandes dificultades por la imposibilidad de averiguar la exactitud de las declaraciones de los rendimientos obtenidos, y en sustitución de esta ordenanza se tiene en cuenta también el signo exterior de riqueza como alquiler o valor en la renta de la habitación, incluido el de las quintas, villas, casas de campo, patios, jardines, automóviles, coches y caballerías de lujo y número de servidores.

Estas modificaciones son las que proponen los firmantes de la propuesta en sustitución de las antigua ordenanzas.

Pasa a la Comisión de Hacienda municipal.

En favor del nekazari.—Fuera del orden del día se presenta un dictamen de la Comisión de Agricultura, proponiendo las siguientes mejoras en favor de los nekazaris:

Que las paradas de los toros provinciales no intervendrán sean gratuitas.

—Que los derechos que para el expresado servicio tengan establecidas las paradas par-

ticiales intervenidas, sean abonadas por la Diputación.

—La Diputación duplicará el número de paradas actualmente existentes, suprimiendo el arbitrio provincial que grava la matanza de cerdos en caseríos.

—Solamente contribuirán por pecuaria los nekazaris que sean dueños de más de cinco cabezas de ganado vacuno, exceptuando a los dueños de otros animales, así como a los que posean de una a cinco cabezas.

—El importe satisfecho por los expresados tributos será devuelto a los interesados en lo que va de año.

—En las oficinas provinciales correspondientes se establecerán los registros convenientes a los fines estadísticos.

—Para compensar la disminución de estos ingresos quedará sujeto al pago de contribución territorial o a un impuesto especial sobre el lujo, la propiedad de sepulturas y panteones de los cementerios, gravando a razón de 15 pesetas anuales por metro cuadrado la propiedad de sepulturas sencillas y a razón de 50 pesetas el metro cuadrado la propiedad de las sepulturas ornamentales o panteones.

—Se fija el impuesto sobre intereses de préstamos en un 15 por ciento, teniendo en cuenta que el Estado cobra por este mismo concepto el 30 por 100, debiendo subrayarse que este impuesto recae sobre los prestamistas, y no sobre los prestatarios.

—Se gravará con un impuesto del 25 por 100 el importe de lo que por alquiler de contadores de luz cobran mensualmente a sus abonados las compañías suministradoras de fluido eléctrico, y se gravará en un 2 por 100 anual el importe de los depósitos que las compañías de electricidad obligan a abonar a sus abonados.

Pasa a las Comisiones de Hacienda municipal y de Agricultura.

Y a las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

CAPI TULO DE SUCESOS

ROBO DE ALHAJAS EN UN PISO

La joven Josefa Ayala Bermejo, de veinticuatro años, domiciliada con una tía suya en la calle Easo, núm. 11, bajo, denunció en la Comisaría que mientras ellas se encontraban en un puesto que tienen en el mercado de San Martín, fueron avisadas por una vecina que les dió la desagradable noticia de que la puerta del piso había sido abierta violentamente. En efecto, unos maleantes, valiéndose de la palanqueta, habían violentado la puerta, llevándose del piso varios relojes con sus correspondientes cadenas, pendientes, pulseras, gargantillas y otras alhajas, cuyo valor asciende a tres mil pesetas, más 35 pesetas en metálico.

DESESPERADO POR NO TENER TRABAJO, ROMPE UN CRISTAL

En la Comisaría de Vigilancia fué presentado ayer el joven de veinticinco años Carlos Durán

Embarba, delincuente, natural de Madrid y sin domicilio en nuestra ciudad.

Este joven se presentó en el Círculo Mercantil Easonense, con la pretensión de que le facilitaran trabajo, y como no lo consiguiera, con una piedra rompió una de las lunas de la parte baja del edificio, valorada en 200 pesetas.

Sus propósitos, que eran los de ir a la cárcel para no verse privado de alimento y lecho, aunque de una manera tan lamentable se vieron cumplidos, puesto que pasará a Ondarreta.

DESPERFECTOS EN UN CHOQUE

Francisco Sierra Arsuaga, de veinte años, denunció en la Comisaría que conduciendo el automóvil de la matrícula de Bilbao, 11.593, le dió un encontronazo una camioneta de la fábrica Kutz, causándole desperfectos valorados en doscientas pesetas.

Los premios mensuales del Papel de fumar "RIZLA"

HAN CORRESPONDIDO EL MES DE MAYO

		Estuches.
1.º	100 ptas., a don Diego Elua, Paseo Colón, San Sebastián	Por 819
2.º	25 " " Alberto González, Antiguo, San Sebastián	" 560
3.º	25 " " Juan Martínez, Barrio Eguia, San Sebastián	" 518
4.º	10 " " Tomás Lecanda, Av. Universidad, 45, segnd. Deusto	" 244
5.º	10 " " Joaquín Martín, Calderería, 1, primero. Pamplona	" 90
6.º	10 " " Pedro Turiente, Basilio Lacort, 14, Alsasua	" 75
7.º	10 " " Julián Echeverría, Matia, 10, sgnd. izqdo., S. Sebastián	" 72
8.º	10 " " Evaristo Fernández, Ramón y Cajal, Deusto	" 70
9.º	10 " " Manuel Rosález, Bilbao la Vieja, 17, quinto, Bilbao	" 70
10.	10 " " Luis Iturriaga, Santutxu, 25, tercero, Bilbao	" 66
11.	10 " " Alberto Fernández, Iturribide, 34, tercero, Bilbao	" 66
12.	10 " " Agustín Díaz, S. Francisco, 52, sgnd., San Sebastián	" 66
13.	10 " " Pedro Errazquin, Emparan, 35, primero, Azpeitia	" 66
14.	5 " " Luis Aznar, Cantarranas, 4, segundo, Bilbao	" 64
15.	5 " " Severiano Martín, 31 Agosto, San Sebastián	" 61
16.	5 " " Gregorio Torija, Isabel la Católica, 6, sgnd., Sn. Sn.	" 60
17.	5 " " José Irizar, Matia, San Sebastián	" 56
18.	5 " " Victorino Rayo, "Metropole", Astarloa, Bilbao	" 56
19.	5 " " José GeGrboles, Comporta, 40, San Sebastián	" 53
20.	5 " " Pascual Otegui, Ategorrieta, San Sebastián	" 52
21.	5 " " José Gutiérrez, "Metropole", Astarloa, Bilbao	" 52
22.	5 " " Bautista Iribar, Ondarreta, 4, sgnd. C, San Sebastián	" 52
23.	5 " " Eladio Leunda, Legazpi	" 52

El secreto de una Mujer Elegante



¿En qué consiste, realmente, el secreto del encanto y elegancia que ha hecho la fama de la parisense en el mundo entero? preguntó a uno de los más reputados elegantes de la sociedad francesa. Estábamos en un té-baile, en lujosísimo hotel. "Mirelas", me dijo. "Qué observa usted en primer lugar? No es ni el vestido ni el sombrero, sino la tez. ¡Le tienen tan esmerada, tan bien cuidada! Todas ellas tienen tal suavidad mate en el cutis, incluso en este salón, tan sumamente repleto y caldeado! Obsérvelas por la mañana en el "Boston" o por la tarde en las carreras: siempre están igual".

Es por eso que los Polvos Tokalon "Aspecto Mate", los famosos polvos parisenses, están actualmente tan en boga entre las francesas elegantes. Proporcionan a la tez un aterciopelado de pétilo de rosa, que ni el viento ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar. Aséguren una belleza juvenil y fascinadora todos los días y durante todo el día. Pruebe en si misma los Polvos Tokalon. Mirese luego en el espejo, y quedará sorprendida y encantada con el resultado.

FELIPE JESÚS CHARLEN
(ABOGADO)
Asuntos Contenciosos Administrativos
SAN MARCIAL, número 26. 1.^o

Así como usted no confiaría su reloj de oro a cualquier relojero, no confie su salud sino a productos que lleven una marca de responsabilidad. El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es el producto ideal para aliviar los trastornos del estómago, evitar un exceso de ácido y reparar las frecuentes lesiones que se producen en sus paredes, altamente sensibles a los excitantes. Algunos recurrentes

al uso de neutralizantes... pero éstos no atacan las causas de la acidez, no defienden el estómago de la hiperclorhidria, siendo el alivio sólo temporal. El Elixir Estomacal, no; su acción no se reduce a calmear de momento los efectos, sino que combate directamente las causas, y el enfermo nota pronto sus beneficiosos resultados.



SAIZ DE CARLOS

5 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Los conflictos sociales**Ayer, como se había anunciado, se declaró la huelga de los mineros en Asturias sin que se registraran incidentes****Mientras, el presidente del Sindicato Minero conferenciaba con el subsecretario de Industria y Comercio, y parece que ya hay una fórmula**

QUE DICE EL CONSEJERO DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD
BARCELONA.—El consejero de Trabajo de Generalidad, señor Barrera, al recibir por teléfono a los periodistas les dió cuenta del desarrollo de las diversas huelgas y expuso los motivos y la solución de la huelga ferroviaria.

Dijo que le ha visitado una Comisión de alcaldes de la comarca, para hacerle atención preferente del consejero de Trabajo. Yo lo sigo—añadió—con especial interés en el deseo de resolverse, pues es uno de los conflictos en que la trabajadora ha sufrido más, y no pue-
de catalogarse entre aquellos a que antes se referido.

También que, al parecer, por la tarde integrarán a sus faenas los basureros.

NOTA DE LA JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA

MADRID.—La Juventud Socialista Madrileña ha publicado la siguiente nota en la que fija su posición ante las luchas económicas planteadas:

Un tiempo a esta parte están surgiendo una serie de luchas de carácter económico que nos obligan a plantear a todo el proletariado, y especialmente a la juventud, una posición ante ellas.

Una natural que después de dos años de lucha, rebaja de salarios, aumento de jornada, paro forzoso, represión, etc., con el fin del 16 de febrero exista el anhelo de las masas, el deseo de conquistar lo perdido y lograr mejoras.

Gobierno de izquierda, formado con el Frente Popular, ha ido concediendo la misma presión de las masas muchas de las reivindicaciones que les fueron planteadas. Estos hechos deben ser lo suficientemente elocuentes para que se medite de lanzarse a la lucha, que pue-
de conducir a resultados negativos, no sólo a las reivindicaciones que se exijan, si-
no el propio desarrollo de la revolución democrática.

Las luchas por las reivindicaciones económicas y su carácter deben estar en relación con la situación política. Dar pasos hacia su conquista pueden ser pa-
sos atrás en nuestros objetivos. Y hoy en esta situación. Hay que lograr el cumplimiento inmediato del programa del Frente Popular, que todavía está tímida-
mente iniciado, y para ello la acción orga-
nizada de las masas y del propio Gobierno

que convencidos de que urge mejorar la situación económica de las masas, las reivindicaciones de vida de la juventud, así como el problema del paro, porque el hambre no

nos da de dar un paso adelante hoy y si-
guro el mañana, y no dos hoy para mañana

PROYECTO DE LA MINORIA COMU-
NISTA

MADRID.—Ayer por la mañana se reunió la comisión comunista y acordó presentar un proyecto de ley contra el paro y otro en re-
lación con la indemnización a las familias

de las víctimas de octubre.

Una Ponencia que estudie el problema de los nitrógenos, en forma de de-
claración de los intereses de los labradores de Asturias.

En Ríoseco de Tapia incendiaron también la iglesia, que quedó destruida.

diferentes puntos de España por las autoridades judiciales y de la marcha de los conflictos económicos pendientes.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

MADRID.—Al mediodía, el subsecretario de Trabajo, refiriéndose a las manifestaciones hechas por el subsecretario de Gobernación en relación con el conflicto de los obreros ascensoristas y de calefacción, dijo que le interesaba concretar lo siguiente:

—Los obreros de ascensores y de calefacción habían expresado su deseo de pertenecer al ramo de metalurgia. No obstante, habían sido clasificados entre los obreros de la construcción. Así las cosas el Jurado mixto aprobó unas bases para la construcción en las que se concedían a los obreros enrolados en su jurisdicción la jornada de cuarenta y cuatro horas y diez céntimos por hora.

Los patronos del ramo de calefacción y ascensores formularon una consulta al ministerio de Trabajo respecto a si éstas ventajas alcanzaban o no a los obreros de dicho ramo. Se incoó el oportuno expediente y se informó en el sentido de que eran aplicables a dichos obreros tales ventajas. Pasó el expediente al Consejo de Trabajo y éste informó que les eran aplicables la jornada de cuarenta y cuatro horas de trabajo, pero no los diez céntimos por hora.

La Dirección general se conformó con el informe del Consejo de Trabajo, y el subsecretario también. Por lo tanto, no resulta bien informado el subsecretario de Gobernación al afirmar que, a pesar de los informes contrarios de todos los organismos del ministerio, el señor Ayats dictó una resolución dejando sin efecto aquellas ventajas.

EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

MADRID.—Por la mañana reanudaron sus conversaciones para buscar una solución al

conflicto minero asturiano, el presidente del Sindicato Minero de Asturias, don Amador Fernández, y el subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.

No se pudo llegar a una fórmula, y don Amador Fernández abandonó la reunión.

Por la tarde conferenciaron el secretario del Sindicato Minero de Asturias, don Amador Fernández, y el ministro de Industria, continuando la conversación mantenida por ellos mismos en el ministerio de Industria durante la mañana.

Las entrevistas se relacionaron con la huelga minera planteada ayer en Asturias por falta de pago de jubilaciones a los miembros retirados y de salarios, por parte de algunas empresas.

Aunque la fórmula completa no está aún acordada, sabemos que las impresiones son satisfactorias y que se ha llegado a un principio de acuerdo.

★

OVIÉDO.—Ayer, jueves, como estaba anunciado, se declaró la huelga general de los obreros mineros, en toda la provincia.

Las noticias que se tienen son las de que la jornada transcurrió en completa calma en todas las cuencas hulleras de la provincia. En las zonas de Aller, Mieres y Langreo el paro fué absoluto.

El Sindicato de la C. N. T. ha publicado un manifiesto en el que dice que el Sindicato Minero Asturiano no realiza con la huelga más que una maniobra política, pero que ellos saben sobreponerse a estas pequeñas pasiones y se solidarizan con todos los trabajadores de la mina hasta conseguir el triunfo.

RUMOR DESMENTIDO

MADRID.—Durante la tarde de ayer circuló en los pasillos del Congreso el rumor de que Tribunal de Garantías, por mayoría de votos, había acordado declarar la inconstitucionalidad del decreto del ministerio de Trabajo relativo a las indemnizaciones

a los obreros despedidos con motivo de la huelga de octubre de 1934.

Preguntado uno de los vocales del Tribunal, don Víctor Pradera, manifestó que únicamente se habían cambiado impresiones por varios vocales de dicho Tribunal respecto a la admisión de algunos recursos presentados contra el citado decreto y que sobre ello no había recaído acuerdo alguno. Por lo tanto, es absolutamente inexacto que el Tribunal de Garantías haya tratado de esta cuestión y muchísimo menos que por mayoría de votos haya adoptado, ni piense adoptar, acuerdo alguno declarando la inconstitucionalidad de dicho decreto.

LOS OBREROS ARMEROS ASTURIANOS

OVIEDO.—Los obreros armeros del Estado (Sección de Oviedo), han enviado una nota a la Prensa en la que contestan a las manifestaciones hechas por el comandante militar de la provincia, coronel Aranda, sobre las negociaciones para resolver el conflicto planteado en la fábrica de fusiles de esta capital. Dicen que a pesar de la buena voluntad del señor Aranda, éste ha tenido que convencerse de que en el ministerio de la Guerra se crean dificultades para que no sean concedidas las peticiones que tienen formuladas. Termina afirmando que mantienen con firmeza su actitud en la que se ven acompañados con la solidaridad de los obreros de las demás fábricas del Estado.

UNA PROTESTA

MADRID.—Los diputados señores Calvo Sotelo y otros conferenciaron con el ministro de la Gobernación para protestar de la actitud que han adoptado las agrupaciones obreras de Burgos, que exigen, para poder trabajar, pertenecer a las agrupaciones de la U.G.T. o la C.N.T. Anunciaron que los obreros católicos y tradicionalistas habían protestado de estos hechos de violencia y declararán la huelga con apoyo de la clase patronal.

LA ACCIÓN EXTREMISTA**A un chofer le entregaron una caja con rifles, fusiles y municiones diciéndole que eran botellas de vino****En San Martín de Valdeiglesias se encontró al destinatario de la caja, en cuyo domicilio se incautó de otra, también con armas, la Guardia civil****DOS IGLESIAS INCENDIADAS**

LEÓN.—En el pueblo de Dragonte se produjo un violento incendio en la iglesia, que quedó reducida a escombros. El fuego fué intencionado y sus autores abrieron un boquete en la pared, por el que se introdujeron en el interior del templo.

La Guardia civil practica pesquisas para detener a los autores.

En Ríoseco de Tapia incendiaron también la iglesia, que quedó destruida.

UN HERIDO GRAVÍSIMO

MADRID.—En las primeras horas de la mañana ingresó en el Equipo Quirúrgico, procedente del Gabinete Sanitario de la estación del Norte, donde había sido asistido de primera intención, Antonio Pardo Puenté, de diez y ocho años, estudiante, natural y vecino de Santander. Presentaba una herida por arma de fuego en la espalda, al nivel del noveno espacio intercostal, que penetraba en el pulmón; otra en la región ocipital con salida de la mastoidea, y otra contusa en el vértece de la cabeza. Su estado se calificó de gravísimo.

La Policía practicó las investigaciones necesarias para ver de aclarar lo sucedido.

Antonio Pardo, al ser interrogado, manifestó que yendo por un sitio, que desconocía, unos individuos, sin causa ni motivo para ello, ya que no pertenece a ningún partido político, le hicieron objeto de la agresión, a tiros. Añadió que había venido a Madrid para gestionar su ingreso voluntario en la milicia.

El Juzgado de guardia se constituyó en el Equipo Quirúrgico y recibió declaración al lesionado, que no fué más explícito que con la Policía.

MUERE EL PERIODISTA SEÑOR MALUMBRES

SANTANDER.—A la una y media de la tarde de ayer falleció en la Casa de Salud Valdecilla el conocido periodista don Luciano Malumbres, director del diario "La Región", que el día anterior fué objeto de un atentado cuando se encontraba con unos amigos jugando al dominó.

Los médicos del citado establecimiento hicieron todos los esfuerzos posibles para salvar la vida del desgraciado periodista. Se le practicó una delicada operación quirúrgica, se le hizo una transfusión de sangre, pero todo fué inútil.

Con motivo de la muerte de don Luciano Malumbres, la Casa del Pueblo y todos los

centros obreros izaron banderas a media asta.

La muerte del señor Malumbres ha causado gran sentimiento entre los elementos políticos de izquierda y entre las organizaciones obreras.

LOS DOS FASCISTAS MUERTOS EN SANTANDER

SANTANDER.—Como resultado de la actuación del Juzgado que instruye las diligencias, ayer se identificó a los dos fascistas muertos el día anterior como consecuencia del atentado de que fué víctima el señor Malumbres. Parece que ambos fascistas tuvieron participación en dicho atentado.

Uno de los fascistas identificados es el joven Amadeo Picó Rodríguez, de veinte años, ex jugador del equipo del Rácing cántabro. Era natural de Castro Urdiales y tiene a sus padres residendo en Madrid. En ésta tiene un tío, arquitecto del Catastro. Le identificó un amigo, que inmediatamente comunicó la infame noticia a sus padres.

El otro fascista se llama Pedro Cea Suárez, de veinte años, que se encontraba en Santander en el curso del Magisterio.

UN ALIJO DE ARMAS

MADRID.—En el Congreso se hablaba ayer por la tarde de un alijo de armas descubierto en San Martín de Valdeiglesias. En una camioneta que salió de Madrid le fué confiada al conductor una caja bastante grande diciéndole que contenía botellas de vino. El chofer, que temió haber sido víctima de un engaño, hizo saber sus sospechas al alcalde del citado pueblo y a la presencia de la Guardia civil fué abierto el cajón, que contenía cuarenta rifles, 30 máuseres y buen número de pistolas y municiones para todas estas armas.

La Policía trabaja para averiguar quiénes son los autores del envío, así como la persona o personas a quienes la expedición iba destinada.

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.—La Guardia civil de este puesto, que a menudo practica registros domiciliarios y cacheos, en el último registro, verificado en el domicilio de Florencio Vázquez, halló un cajón lleno de armas y municiones.

Según informes, el cajón había llegado al pueblo el miércoles, procedente de Madrid.

El inquilino de la casa donde ha aparecido el cajón ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

EXPLOSION DE UNA BOMBA Y TRES HERIDOS

MADRID.—A las doce de la noche los tran-

seantes que circulaban por la Puerta del Sol se vieron sorprendidos por una formidable detonación que parecía partir de la calle de Preciados, esquina a la de Tetuán. Acudieron a aquel lugar los guardias y agentes, que comprobaron que dentro de la mampara que da salida a dicha calle, al café de Correos, había hecho explosión una bomba, que produjo grandes destrozos en la puerta y la rotura de todos los cristales de la vidriera y de todo el servicio que había en aquella parte del café. Muchos parroquianos huyeron alarmados en todas direcciones, resultando tres heridos.

En el Dispensario de Urgencia de la plaza Mayor el doctor don Vicente Viñas asistió a Francisco Astor Rico, de treinta y siete años, natural de Murcia, jornalero, de una herida penetrante por vidrio en la región glútea; María Delgado Sánchez, de veintitrés años, soldadera, herida en la cabeza, cara y mano; y Alfonso Bustamante Margalla, de veintiún años, que presentaba una herida en la cabeza, por cristal. Todas las heridas se consideran de pronóstico leve.

La Policía practica gestiones para descubrir a los autores de la colocación del artefacto.

NO HAY TAL ALIJO DE ARMAS

El jefe superior de Policía recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial. Los informadores le preguntaron detalles de la noticia circulada en los pasillos del Congreso, según la cual había sido descubierto un alijo de armas en San Martín de Valdeiglesias. La referencia que se tenía del hecho indicaba que se había descubierto en un cajón, llegado de Madrid al citado pueblo, en una camioneta, 40 rifles, 30 máuseres, muchas pistolas y gran cantidad de municiones.

El jefe superior de Policía desmintió en absoluto tal noticia, asegurando que se trataba simplemente del envío de cuatro escopetas, un bastón-escopeta antiguo, una pistola calibre 6,35, un viejo rompecabezas, una llave inglesa y cinco cajas de municiones de escopeta, todas ellas de propiedad particular.

La Policía practicó una detallada información, comprobando que el propietario de estas armas era don Pedro Andión González, de cuarenta y un años, comerciante, el cual las enviaba a Florencio Hernández, vecino de San Martín de Valdeiglesias y capaz de una finca del señor Andión. Este ha comparecido ante las autoridades, manifestando que se decidió a enviar las armas al capaz para que éste procurase la venta de las mismas.

Cumpliendo los trámites legales, el señor Andión fue detenido.

KURSAAL HOY GRAN EXITO LA DANZA DE LOS RICOS JOAN BENNET y GEORGE RAFT SE TRASPASA

centrico, económico, buena clientela, sin piso. Informarán: Miracruz, 17. Tintorería.

CONTABLE

sin pretensiones, para la plaza mayor, organizador métodos modernos, muy práctica. Razón: LA VOZ.

Santiago Mirat

Centro de los niños (Medicina genética, corrientes eléctricas, rayos ultravioleta). Consulta de 11 a 1. Económicas de 4 a 6.

Edificio 14.973. Paseo Colón, 4, 2º izquierda.

Página 16

La Voz de Guipúzcoa

5 de Junio

Tiro en Bidebieta

El domingo se disputa la Copa U. E. E. y una tirada a jabalí

**Atletismo****LA JORNADA ATLETICA DEL DOMINGO. EN GAL**

El próximo domingo, en el Estadio Gal, de Irún, por la mañana, tendrá lugar un interesante festival de atletismo, en el que se celebrarán las últimas pruebas de los XII Campeonatos regionales para "neófitos"—reñidos como pocas veces—y las pruebas de selección para los desplazamientos a París y Burdeos, tomando parte en éstas destacados atletas de la región vasca.

La competición dedicada a los "neófitos" se sujetará al siguiente programa:

Final de 300 metros vallas.
Eliminatorias de 300 metros lisos.
Eliminatorias y final de jabalina.
Semifinales de 300 metros lisos.
Final de 300 metros lisos.
Eliminatorias y final de longitud.
Relevo 4x80.
Eliminatorias y final del triple salto.

Las pruebas destinadas a selección de los atletas que han de acudir a los festivales que se organizan en París (el día 13) y en Burdeos (el día 21), las cuales se llevarán a cabo intercaladas entre las anteriormente citadas, nos harán presenciar momentos de verdadera emoción, a juzgar por los atletas que nos dicen han de actuar. Así, en los 400 metros lisos, veremos a Sánchez Arana, Igúzti, Díaz, Pelletier, Arza, etc.; en los 800, a Juan González (campeón de España), Castillo, Alonso, Otaegui, Mediavilla, etc.; en los 3.000, a Cilleruelo, Iriarte, Iradi, Delgado, Eladio García, Unzueta, Beloqui, Román, Senra, Tejedor, etc.

Para el festival de Burdeos pudiera ser que se necesitara completar un equipo para un relevo 4x200—cosa no resuelta todavía—, en cuyo caso se celebraría otra prueba de selección para elegir a los otros dos componentes del equipo. Los organizadores "bordeleses" dudan entre invitar a esta prueba al campeón nacional, José Luis Celaya, para el lanzamiento del disco. Erazquin, campeón y "recordman" de España, efectuará los dos desplazamientos, pues en ambos han demostrado interés por su participación, así como la de Sánchez Arana, en Burdeos, para el 400 metros vallas.

Por tanto, las pruebas en París son: 400, 800 y 3.000 metros lisos y lanzamiento del peso; y las de Burdeos, 600 metros lisos, 1.100 metros vallas, lanzamiento del peso y una cuarta prueba a designar entre el relevo 4x200 o el lanzamiento del disco.

Quien sea seleccionado el domingo próximo para los 800 metros, será quien acuda a Burdeos para participar en los 600.

La F. A. G., en su deseo de aminorar en lo posible los gastos que estas organizaciones le ocasionan, ha acordado establecer un módico precio de entrada al Estadio, no dudando que éste ha de verse muy concurrido. Los precios serán: 0,50 pesetas para las personas mayores y 0,25 para los niños. El billete de entrada será único para la tribuna, rogándose a todos se coloquen en ella. Los socios del "Unión Club", los protectores de la F. A. G. y los atletas adheridos a la misma tendrán libre entrada, mediante la presentación del recibo del mes en curso, los primeros, y la licencia de la actual temporada, los últimos.

La F. A. G. ruega a todos los interesados en la organización (atletas y directivos) acudan con la mayor puntualidad, por tratarse de un programa muy extenso y deseoso aprovechar todos los momentos. Para el desplazamiento a Irún deberán utilizar, como de costumbre, el tren-tranvía que sale de la estación del Norte, de esta ciudad, a las ocho y media en punto de la mañana.

BEBA USTED**Anís Echevarría****Frontón Astelena de Eibar****COLOSAL ACONTECIMIENTO PELOTÍSTICO**

El domingo, dia 7 de junio

Emocionante encuentro del formidable manomanista MONDRAGONES con el coloso atleta de Guevaria ARAMBURU.

Primer partido (mano a mano)

Mondragonés contra Arámburu

Segundo partido

ECHAVE IV - ALTUNA contra RUBIO - ARTAZO

Tercer partido (mano a mano)

Echaburu, de Ondárroa contra Arteche I

Fútbol**LICENCIAMIENTO GENERAL EN EL ATHLETIC MADRILEÑO**

El Atlético Club, de Madrid, ha comenzado el licenciamiento de sus jugadores. Los primeros afectados por esta medida son: Guesta, Sornichere, Nayarro, Lazcano, Arocha y Chacho. Este ha adquirido su ficha mediante el abono de nueve mil pesetas.

Elcegui continuará mediante una importante rebaja en su sueldo.

Serán traspasados al Madrid: Gabilondo, e Ipíña.

EL BARCELONA CONTARÁ LA PRÓXIMA TEMPORADA CON UN FORMIDABLE EQUIPO

Noticias recibidas de Barcelona, dicen que el actual entrenador del equipo azul-grana, M. O'Connell, cesará en sus funciones una vez finalizado el campeonato de la Copa de España, siendo sustituido por José Samitier, a quien a su vez sustituirá en las funciones de entrenador del Atlético, de Madrid, el bilbaíno, Ramón Lafuente.

Asimismo se dice que el ex mago no irá solo a las Rambas. Se habla del probable ingreso de Antonio Ipíña en las filas azul-granas, y de otras adquisiciones, con lo cual el equipo del "Barcelona" para la próxima temporada sería el siguiente:

Nogués, Zabalo, Aedo (procedente del Betis), Argemí, García (procedente del Racing de Santander), Ipíña (procedente del Atlético M.), Ventolrá, Raich, Lángara (procedente del Oviedo), Fernández y Munilloch.

Por contra, se afirma que Areso será trasladado y Berkessy dejado en libertad.

También dicen de Madrid que el Atlético ha decidido quedarse con Marculeta, a pesar de la proposición que le ha hecho el Madrid.

Ayer vimos paseando por las calles de San Sebastián al hasta ahora elemento del Atlético de Madrid, argentino Peña.

Ante la próxima temporada, ¿cuál será el rumbo que emprenderá?

Automovilismo**IV COPA INTERNACIONAL DE BARCELONA (VII GRAN PREMIO DE PENYA RHIN)**

Un bello éxito promete registrar, por las inscripciones recibidas hasta el momento, la IV Copa Internacional de Barcelona—VII Gran Premio de Penya Rhin—que tendrá lugar el próximo día 7 de junio en el Circuito municipal de Montjuich, de Barcelona.

La lista oficial de inscritos registra los siguientes:

Auto unión I, Hans Stuck; Auto Union II, Achille Varzi; Auto Union III, Bernd Rosemeyer; Mercedes Benz I, Rudolf Caracciola; Mercedes Benz II, Louis Chiron; Alfa Romeo I (Scuderia Ferrari), Tazio Nuvolari; Alfa Romeo II (Scuderia Ferrari), Antonio Brivio; Alfa Romeo III (Scuderia Ferrari), Giuseppe Farina; Maserati I, "Raph"; Maserati II, P. Etancelin; Alfa Romeo IV, J. M. Villapadierna; Bugatti I, J. P. Vimille; Alfa Romeo V, Raymond Sommer; Alfa Romeo VI (Scuderia Ferrari), Tadini.

En Barcelona, sobre un circuito sinuoso, Auto Union y Mercedes deberán, de nuevo, reemprender la lucha entre ellas en circunstancias que hacen difícil el pronóstico ya que en esta ocasión deberán contar con la presencia, verdaderamente peligrosa, de los nuevos Alfa Romeo, más ajustados y puestos a punto que en los circuitos africanos, así como de los independientes de Bugatti, Maserati y también del mismo Alfa, cuyas cualidades, en un circuito como el barcelonés, les ponen en condiciones, teniendo en cuenta la habilidad de sus conductores, de poder llegar a producir una fuerte sorpresa.

Los ensayos oficiales han sido fijados para los días 4, 5 y 6 de junio. El pesaje de los coches tendrá lugar el día 6 por la tarde, después de la última sesión de entrenamientos.

Para toda clase de informes el secretariado de Penya Rhin, atiende a los solicitantes en Barcelona, Rambla de Estudios, 6, principal.

Pedestrismo**PREPARANDO LA "II PRUEBA PEDESTRE AMARA"**

Como no ignoran nuestros lectores, el domingo dia 21 del actual, a las once de la mañana, se celebrará la "II Prueba Pedestre Amara", que se desarrollará sobre el espectacular circuito de los puentes de Hierro y de María Cristina, en la modalidad de relevos sobre carretera, por equipos de cuatro corredores en un recorrido total de 11.200 metros, subdividido en cuatro trozos de 2.800 metros (una vuelta completa).

Esta colosal competición, organizada conjuntamente por las sociedades Guk Ere Naidegua y Agrupación Atlética Donostiarra, obtuvo el año pasado un éxito tan rotundo como insospechado, tanto de público como de participantes. La prueba resultó altamente interesante, especialmente por el duelo sostenido entre los equipos del Donostia y de la Agrupación Atlética Vizcaina, entre los de primera categoría, y el Euzko Gaztedi de Zarauz y la Agrupación Atlética Donostiarra, entre los de segunda, resultando victoriosos los citados en primer lugar. La clasificación individual dió por vencedor al donostiarra Cilleruelo, que estableció el record del circuito en 8 minutos y 52 segundos. Entre los segundos categorías la victoria sonrió al también donostiarra Arbazaragoitia, que nos sorprendió con una carrera realmente formidable.

Es de presumir que la segunda edición supere, si cabe, en emoción y brillantez a la primera, máxime si tenemos en cuenta el especial cuidado que ponen los equipos para la «puesta en punto». La Agrupación Atlética Donostiarra pondrá en pie dos o tres equipos integrados por Cilleruelo, Castillo, Suescum, Legorralde, Alonso, Tellebide, Vega, Arbazaragoitia, Ituarte, San Vicente, etc. También los vizcainos han prometido el envío de un cuarteto sencillamente formidable, seleccionando entre los Senra, Román, Vizcarguenaga, Tejedor, Aguirre, Eguiluz, etc. Así como los entusiastas zarauztarras que presentarán a su gran Unzueta, rodeado de los Laurgain, Arriqueta, Soraluce, Larrañaga, etc. Los gimnásticos, por su parte, tratan de incorporar a sus filas a su antiguo elemento Jesús Larrañaga, con el fin de completar un estupendo equipo con los Coll, Iradi e Iriarte. De fracasar en sus gestiones el cuarto puesto sería ocupado por Aduriz, Muguerza o Satrustegui. Sabemos asimismo que velan las armas los mozallones de la Agrupación Deportiva Tradición con Ezagüeir al frente; los fortunistas, con Zabaleta, y los renterianos, con su novel equipo del Touring.

Sin perjuicio de ampliar detalles, digamos que las inscripciones se reciben en la A. A. D.—Isabel la Católica, 11—o en Guk Ere Naidegua,— Moraza, 12—, rogando a quienes han prometido premio lo remitan a la mayor brevedad para la mejor organización de la carrera.

Convocatorias**CLUB CULTURAL DEPORTIVO DE GROS (Sección de Montaña)**

Por la presente nota se convoca a los compañeros J. Martínez, I. García y L. Moreno, componentes de la Comisión de Montaña para que acudan mañana, dia 5, a las siete y media de la tarde a la reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social.

Se ruega acudan con puntualidad.—La Comisión de Deportes.

Corresponde el próximo domingo dia 7 del actual, y como continuación del programa confeccionado por la representación de San Sebastián, del Tiro Nacional, dispuesto dos interesantes pruebas.

Por la mañana, a las diez y media, dará comienzo la tirada a Caza Mayor, con arrebol a las siguientes condiciones:

Blanco: Silueta móvil de jabalí.

Disparos: Dos por vuelta.

Vueltas: 2.

Arma: Escopeta de caza, cargada con bala.

Clasificación: Al mayor número de impactos.

Desempates: Por puntos. Matrícula: 400.

Premios: 1.º Copas. 2.º al 6.º inclusivas, galas.

A las tres y media de la tarde tendrá lugar la gran tirada al platillo, copa Unión Española de Explosivos, magnífico trofeo de plata, que sin duda es de los más valiosos que hasta ahora se han disputado en esta clase de tiradas.

Las condiciones de la competición detallan a continuación:

Foso olímpico, con cinco máquinas.

Distancia: seis metros.

Platillos: 15.

Clasificación: Al mayor número de platos rotos.

Desempates: Retrocediendo una distancia por vuelta, hasta el máximo de 15 metros. Matrícula: 15 pesetas.

Premios:

1.º Copas de plata U. E. E. y 100 cartuchos de caza cargados.

2.º 50 pesetas y 100 cartuchos de caza.

3.º 30 pesetas y 75 cartuchos id.

4.º 25 pesetas y 50 cartuchos id.

5.º 20 pesetas y 25 cartuchos id.

6.º 15 pesetas y 25 cartuchos id.

7.º 15 pesetas y 25 cartuchos id.

Dada la importancia de esta tirada, es de esperar que desfilaran por el campo de Biarritz las más destacadas figuras del tiro al platillo, que habrán de refinar dura lucha con los modestos, dado que el empleo de cinco máquinas lanzaplatos, modalidad a la que aún no se han habituado nuestros tiradores, hace suponer que será muy difícil la victoria para los mejores tiradores en cualquier mediano tirador de caza.

Habrá subasta de escopetas.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4½
L.FONSO VIII. Teléfono 10-877

Garganta, nariz y oído

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Especialista en la Clínica de San Antonio Peñaflorida, 10.—Dr. MOLANO.—Tel. 14-1-63

F. ANTIN URTIAGA

Médico radiólogo del Hospital civil
Medicina general

Consulta de 3 a 6. Matía, 2. Tel. 14-697

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X—Dianterina

PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Teléf. 12-7-63

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial. 48. 3. Teléfono 1-34-33

Frontón Beotibar.-Tolosa

El domingo, 7 de junio

II ACONTECIMIENTO CUMBRE MANO A MANO!!

Urcelay I contra Chiquito de Mallavia

Segundo partido

Zabaleia - Echániz I contra Salegui - Chara**Contingentes!**

Libros obligatorios (Decreto 9 de mayo) los envía a reembolso LA NORMAL, Papelería San Bernardo, 67, MADRID. Los dos libros, 15 pesetas

5 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO

Muy bonito y bien jugado fué el primer partido que en la tarde de ayer jugaron en este frontón los pelotaris manistas «Cantarin», rojo, contra Otegui, azul, sacando ambos rivales del cuadro tres. Las apuestas iniciales se hicieron a favor del lezotarra Otegui en proporción de 36. Comenzaron por igualarse los dos «émulos» de Atano III en los tantos 1, 2 y 3, para volverse a igualar a 9, 11, 13, 16 y 17. De esta igualada se puso en cabeza Otegui con tres tantos (20-17); pero «Cantarin», que es un pelotari que aunque no tiene control de pelota conoce los secretos que sueltan el bello juego de la pelota, sacó a suelto el «txoko» que le valieron sendos tantos y al «txoko» que le valieron sendos tantos y con ellos la igualada en el tanto 20. El partido se puso, pues, al rojo vivo, ya que con la repetida ventaja en las posteriores etapas el dinero se dió en proporciones elevadas por Otegui. Pero no paró aquí la hazaña del soldadito. Hizo más. Siempre atacando el mozo, y en contra del favorito de muchos y acaso también de él, sacó de muchos y acaso también de él, el tanto de la última igualada registrada. Como más arriba decimos, el partido dejó satisfechos a los muchos aficionados que presenciaron, pues en su transcurso vivieron luchas jugadas meritorias y un amor grande por parte de los dos pelotaris para salir airoso de su cometido digno de mayores elogios. Los dos dignos rivales fueron ovacionados con entusiasmo por sus respectivos partidarios en el curso de la contienda y al retirarse de la cancha. ¿Cuándo se repetirá tan bonito partido?

—El señor intendente está en el uso de la salubridad.—Luego, a remonte, se enfrentaron Unzué y San Martín, colorados, sacando del doce once, contra Mondragonés y Arruabarrena, azules, que sacaban del doce. Este partido no tuvo color. Después de la igualada registrada en el tanto 4, sacaron francamente por delante Unzué y San Martín, los favoritos de la «catedral», quienes dieron fin a los 45 tantos a los que concordaron el encuentro, cuando quedaron Mondragonés y Arruabarrena a duras penas apuntaban 25.

Podemos decir de la gran derrota sufrieron los dos «morroskos», pues de su parte cuantos pudieron para sacar airoso, y si a esto añadimos que las estaban muy mal niveladas, aquí la incógnita de la gran derrota que

último contendieron Irún y Echauri (rojos), contra Gamborena y Micheleena (azules). Tampoco este segundo partido distinguió sobremanera el notable desempeño de su parte cuantos pudieron para sacar airoso, y si a esto añadimos que las estaban muy mal niveladas, aquí la incógnita de la gran derrota que

—Por último contendieron Irún y Echauri (rojos), contra Gamborena y Micheleena (azules), sacando del once y medio los competidores por la superioridad matemática de una de las parejas. Después de empates, el último a 23, avanzaron lentamente Gamborena y Micheleena, los cuales sumaron los 40 tantos a los que estaban concordada la pelea, dejando a Irún y

en el tanto 33.

En el segundo encuentro, por suerte, distinguió sobremanera el notable desempeño de su parte cuantos pudieron para sacar airoso, y si a esto añadimos que las estaban muy mal niveladas, aquí la incógnita de la gran derrota que

—Por último contendieron Irún y Echauri (rojos), contra Gamborena y Micheleena (azules), sacando del once y medio los competidores por la superioridad matemática de una de las parejas. Después de empates, el último a 23, avanzaron lentamente Gamborena y Micheleena, los cuales sumaron los 40 tantos a los que estaban concordada la pelea, dejando a Irún y

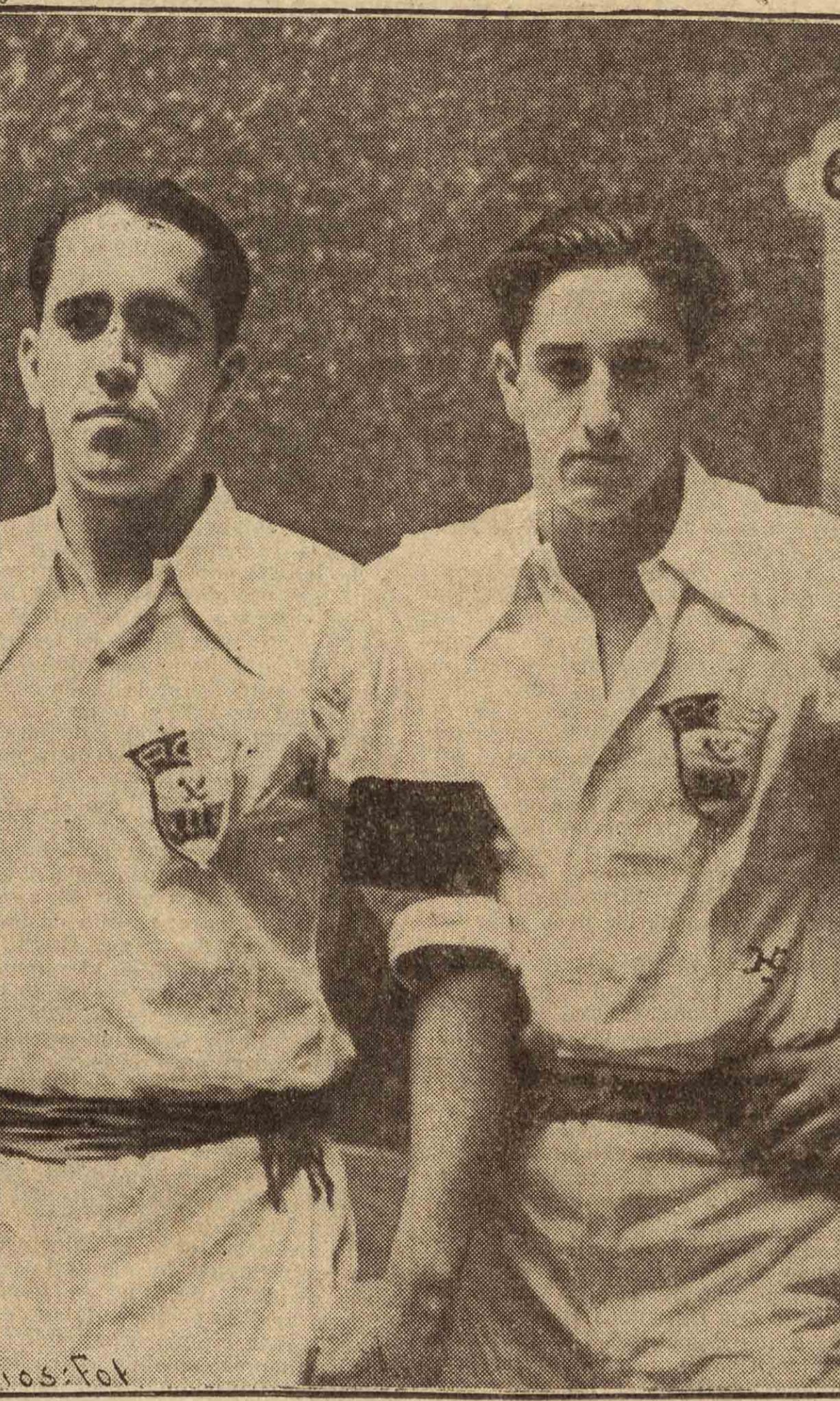
en el tanto 33.

En el FRONTON URUMEA

Ninguno de los dos partidos que ayer se jugaron en este frontón respondió a la nivelación de fuerzas consideradas en los rivales que actuaron, siendo Salsal II y Aramburu I dominados franca y claramente por Mina I y Salaverri I en el primero, igualmente que los hermanos Sáenz, en el segundo encuentro, por Sáenz y Bernardo Irigoyen.

En la única eliminatoria, Antonio, con Fagoaga, se bastó para llevar a Navarra la final. Rivales en esta contienda fueron los catalanes Almela-Segalés.

A punta.—Una bonita pareja la valenciana, compuesta por Alcaraz y García, pero no lo bastante buena para poder eliminar a los «guipúzcos» Alberdi-Gabarrán.



Los ex campeones guipúzcoanos de pelota "amateur" Simón y Bernardo Juaristi, que fueron vencidos en la final del campeonato "amateur" celebrado en Barcelona.

(Foto Hernando).

decimiento en nombre propio y de la expedición guipúzcoana, y cuya excursión quedará siempre grabada en nuestra memoria.

LOS PARTIDOS ELIMINATORIOS

—A pala.—En el primer partido de campeonato, Cataluña alcanzó un fácil triunfo sobre la modesta pareja valenciana que en este encuentro debutaba en los campeonatos nacionales.

El segundo partido de esta especialidad, que era esperado con máximo interés, no respondió a la expectación, ya que Pello Balestena y Javier Andonaegui, en una mañana de acierto y de juego, derrotaron por 19 tantos a los navarros Josechu y Fidel Jadrue, que encajaron muy acertados.

Las ovaciones que recogieron los vencedores fueron inenarrables. Han sido los jugadores que desde el primer día se han ganado las simpatías de la afición catalana.

—A mano.—«Forfait» Castilla, Guipúzcoa se clasificó para la final. Este «forfait» a primera vista, parecía que favoreció a nuestra Federación; pero no fué así, porque contra una pareja inferior se hubiera podido comprobar que Bernardo Juaristi no estaba en las máximas condiciones de poder enfrentarse a una pareja de tal categoría como la navarra.

En la única eliminatoria, Antonio, con Fagoaga, se bastó para llevar a Navarra la final. Rivales en esta contienda fueron los catalanes Almela-Segalés.

A punta.—Una bonita pareja la valenciana, compuesta por Alcaraz y García, pero no lo bastante buena para poder eliminar a los «guipúzcos» Alberdi-Gabarrán.

LAS FINALES

—A remonte.—La primera final fué la disputada a remonte entre Loizu-Huarte, de la Federación Navarra, y Berniolles-Zubizarreta, de la Federación Guipúzcoana.

Hasta la tercera decena la lucha resultó competida e interesante. Luego, los guipúzcoanos, más competentes y luchando con gran tesón consiguieron despegar y avanzar resueltamente hasta el tanto 50 final del partido, mientras a sus rivales les faltaban 11 tantos. Cuando el tanteador era favorable a los vencedores (44-33) se retiró el delantero navarro, siendo sustituido por el zaguero suplente, Olquiz, bajando a los cuadros delanteros el gran Huarte.

Tanto Berniolles como Zubizarreta tuvieron una actuación brillante.

Los navarros, ante una pareja tan completa y eficaz, tuvieron que rendirse, no sin demostrar al público Huarte su fuerza pegada e intuición de juego, y Loizu ser un gran jugador y un futuro «as» del remonte.

—A pala.—Balestena y Andonaegui, de la Federación Guipúzcoana, sin realizar gran esfuerzo, dieron fácil cuenta de los catalanes Carreras-Larrinaga (50-33).

Los no necesitaron sacar su gran juego que les acredita como los campeones insustituibles, por ahora, de España.

—A punta.—Renón-Rique, de la Federación Catalana, alcanzaron un justo triunfo frente a los nuestros, que no pudieron contrarrestar la gran clase y el gran conocimiento de cancha de los actuales campeones que, sin disputa, forman una pareja inmejorable.

—A mano.—Antonio Oyarzábal y José Oyarbide, de la Federación Navarra, 22; Ignacio y Bernardo Juaristi, de la Federación Guipúzcoana, 8.

¿Puede ser realidad este resultado? ¡Así lo fué en Barcelona! No es normal, ni mucho menos. Y no quisiéramos restar méritos al triunfo logrado por los navarros, ni que queramos buscar excusas a la derrota; no salió en condiciones Bernardo, e Ignacio, aunque en plenitud de juego, nada pudo hacer frente a la temible pareja contraria.

La marcha del tanteador fué: Navarra, 0-4, 0-2, 0-3, 1-3, 1-4, 2-4, 3-4, 4-4, 5-4, 6-4, 7-4, 7-5, 7-6, 8-6, 9-6, 10-6, 11-6, 12-6, 12-7, 13-7, 14-7, 15-7, 16-7, 17-7, 18-7, 18-8, 19-8, 20-8, 21-8 y 22-8.

Antonio consiguió hacer tres tantos de saque por dos que logró hacer Ignacio Juaristi.

El «dueto» navarro se acopló magistralmente, sacando el gran Antonio, que tuvo una actuación inmejorable; Oyarbide, el maestro de siempre, llevó la marcha del partido.

Juaristi, el delantero, no pudo hacer más de lo que hizo. No tuvo compañero.

LA MEDALLA DEL MERITO PARA BALDA

Por unanimidad se acordó conceder la medalla del mérito al gran palista donostiarra Carmelo Balda. Honrosa distinción como merecida.

UN BANQUETE

La Federación Catalana obsequió con un banquete de honor a los jugadores, federativos, prensa y autoridades, en la «Font del Leo».

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Balet, Balda, el presidente de la Federación Navarra, el de la Valenciana, Abil, por la Guipúzcoana, Hernández por los críticos de pelota, Rovirosa por los pelotaris veteranos y algunos más.

Acto seguido se hizo entrega de premios consistentes en

Copa del señor Balet, Andonaegui y Balestena.

“ del F. C. Barcelona, Zubizarreta y Berniolles.

“ del Vasconia, Antonio Oyarbide.

“ del Presidente de la República, Renón y Rique.

A los subcampeones se les obsequió con bonitas copas.

A petición de los valencianos, se acordó conceder la organización de los próximos campeonatos a la Federación Valenciana.

—Para mañana dejamos unas líneas dedicadas al «alma máter» de la pelota vasca en Cataluña, señor Balet, quien estará satisfecho de las jornadas consagradas al viril deporte vasco en la acogedora y simpática capital de Cataluña.—Shegurdo.



Los campeones del juego de pelota a pala "amateurs", Andonaegui y Balestena, de la Federación Guipúzcoana.

(Foto Hernando).

CASINO DE LA PLAYA

TODAS LAS NOCHES GRAN DANCING DE DIEZ Y MEDIA A UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA, AMENIZADO CON LA ORQUESTA "RYTHM-BOYS".

IRUN - SAN SEBASTIAN - BILBAO - SANTANDER - OVIEDO

y viceversa. Servicio diario por carretera. Mercancía asegurada.

Transporte encargos "HELGUERA"

Casa central: BILBAO. Ledesma, 1. Teléfono 13953

Sucursal en SAN SEBASTIAN: Plaza de Easo, 1. Teléfono 15727

Movimiento obrero

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

A las operarias de los Talleres "Offset".—Se convoca a una reunión a todas las compañeras que trabajan en los talleres de Nericán, para el próximo lunes, a las siete de la tarde, en el local de la Federación del Transporte, Misericordia, 2, segundo.

Por tenerse que tratar en la mencionada reunión asuntos de gran importancia para las citadas camaradas esperamos que han de acudir todas, como así también podrán acudir a la misma reunión los federados gráficos que lo deseen.

A los compañeros parados.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas que en la actualidad estén parados, pasen por la Secretaría de esta Sección, hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, para enterarles de un asunto de mucha importancia.—El secretario.

FEDERACION DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES. U. G. T.

Se convoca a junta general ordinaria a todos los afiliados para el domingo, día 7 del actual, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero), según el siguiente orden del día: Lectura de comunicaciones y nuevas altas; Descargo del delegado al Comité Nacional; Nombramiento de delegado al Congreso local de la Casa del Pueblo de la U. G. T.; Ruegos y preguntas.—La Directiva.

SINDICATO DE ZAPATEROS Y SIMILARES U. G. T.

Se convoca a junta general extraordinaria a la Sección de Medida para el lunes, ocho de junio, a las nueve de la noche, en su domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).

Se recomienda la puntual asistencia.

AGRUPACION DE DÉPENDIENTES MUNICIALES DE SAN SEBASTIAN. U. G. T.

Se ruega a los afiliados a la Sección Varia pasen por los locales de esta Agrupación (Misericordia, 2, segundo), hoy, viernes, de siete a ocho de la tarde, y mañana, sábado, de cinco y media a ocho de la noche, a recoger los carnets de afiliado y a hacer efectiva la cotización del mes.—La Directiva.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE CONSTRUCCION. U. G. T.

Convoca a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea que se celebrará, hoy, viernes, día 5, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio sito en Larramendi, 11, bajo, en la cual se tratarán asuntos relacionados con la buena marcha del Sindicato y por lo tanto de los trabajadores del Ramo.—El Comité.

SINDICATO METALURGICO DE GUIPUZCOA (Sección de Pasajes). U. G. T.

Se convoca a una reunión a todos los obreros que trabajan en la factoría (tubos de estanque) para hoy, viernes, a las seis en punto de la tarde, para tratar un asunto de suma importancia. Se encarezca la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Consejo obrero de Durango.—Se convoca a los afiliados a este C. O. a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana, sábado, día 6, a las nueve y media de la noche. Se encarezca la puntual asistencia por ser de interés el asunto a tratar.—La Delegación.

Consejo Obrero del Norte.—Se convoca al Grupo de orientación para hoy, viernes, día 5, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

¡Compañeros: debido a los asuntos que hay que tratar os recomendamos la más puntual asistencia!—El secretario.

SINDICATO DE INDUSTRIAS QUIMICAS DE GUIPUZCOA (Sección de Lasarte) Y SINDICATO METALURGICO DE GUIPUZCOA (Sección de Lasarte). U. G. T.

Se convoca a todos los afiliados a estos Sindicatos a asamblea extraordinaria conjuntamente para el domingo, día 7, a las diez y media, en primera convocatoria, y a las once, en segunda. El orden del día para esta asamblea es el siguiente: Descargo de las comisiones pro represaliados (llamados eventuales por la Empresa), y posición a adoptar. A esta asamblea no debe faltar nadie, ya que en ella se tomarán acuerdos definitivos. Tendrá lugar en el Textil de Oria.—El secretario.

C.N.T. SINDICATO DE PINTORES. U. G. T.

Se advierte a todos los pintores que mañana, sábado, y en cumplimiento de las Bases del Ramo de Construcción, empieza a regir para todos la jornada de 44 horas, no pudiendo, por ninguna causa, trabajar a partir del mediodía.

Oportunamente se convocará a una asamblea magna, para ver la forma de poner en práctica la jornada de 44 horas, en aquellos talleres en que tengan que turnar.—La Comisión de enlace.

SINDICATO DEL VESTIDO Y TOCADO C.N.T.

Convoca a todos sus afiliados y simpatizantes a la asamblea que se celebrará hoy, viernes, día 5, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social (Larramendi, 11, bajo) en la cual se tratarán asuntos de suma importancia para la buena marcha del Sindicato y de los trabajadores del Ramo.

Se encarezca puntual asistencia.—Comité.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA PIEL C. N. T.

Sección de Medida y Reparación.—Se convoca a todos los zapateros de estas especialidades socios y no socios a la asamblea extraordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Larramendi, 11, bajo.—El secretario.

Sección de Limpiaobras.—Se pone en co-

La acción contra el paro en los diferentes países y la acción de las grandes obras públicas

En el conjunto, el número de parados registrados disminuyó en un 15 por ciento, aproximadamente, en el año 1935

En su informe a la XX Conferencia Internacional del Trabajo, que se inaugurará el 4 de junio en Ginebra, el director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Harold Butler, estima en 15 por 100 aproximadamente la disminución del paro mundial durante el año último, lo que significa una reducción total de 37 por 100 desde 1932.

No obstante, hace tres reservas importantes, que deben moderar el optimismo a que podrían dar lugar estas cifras:

Primera.—Las cifras no tienen en cuenta vastos territorios como la India y la China, donde el paro y el empleo mal remunerado alcanzan proporciones enormes.

Segundo.—En un cierto número de países, particularmente en Francia, en los Países Bajos y en Suiza, el contingente total de desocupados era más elevado al final de 1935 que al final de 1934.

Tercera.—Incluso los países donde como la Gran Bretaña, Alemania y los Estados Unidos, se ha podido aumentar la actividad industrial, el número de parados que encontraron ocupación no corresponde con mucho a la mejor actividad de los negocios.

Así, pues, el mejoramiento registrado y que parece producirse en las tres cuartas partes del mundo aproximadamente, es el resultado, no de los antiguos métodos de ajuste automático de la economía, sino de los esfuerzos decididos hechos por los gobiernos. A este propósito, el director de la Oficina Internacional del Trabajo señala una aleatoria evolución de las tendencias de la opinión pública, respecto de los problemas del paro.

En adelante, será el número de parados el que sirva de criterio decisivo para apreciar la eficacia de toda política económica o social, mucho más que las cotizaciones de bolsa y que las estadísticas de la producción o del comercio. Se admite, de una manera general, que la actividad de los negocios depende en su mayor parte del volumen de los gastos y que la existencia de una capacidad de compra suficiente de la población es la condición primera de la estabilidad económica y del mantenimiento de los precios. Las prevenciones que existían contra el seguro y la asistencia del paro han desaparecido en gran parte, pues la práctica ha demostrado que las sumas gastadas para dar ayuda a los desocupados van directamente a la circulación y son un estimulante en el mercado interior. Así, las medidas de protección de los parados continuaron su tendencia extensiva. Las nuevas disposiciones más salientes en esta materia, en el transcurso de 1935, son las creaciones de sistemas nacionales de seguro de paro en el Canadá y en Estados Unidos, donde, todavía recientemente, se consideraban como perjudiciales las medidas de este género.

De otra parte, la experiencia adquirida en varios países ha demostrado que la ejecución, en un marco determinado, de programas de obras públicas bien estudiados, puede, no solamente contribuir efectivamente a la reabsorción del paro, sino también suministrar a la colectividad medios, servicios o productos de una utilidad duradera.

Los resultados obtenidos a este respecto, en los Estados Unidos, por ejemplo, presentan una importancia particular por razón de la extensión y de la diversidad de las medidas tomadas, así como de su objetivo social. El Congreso ha votado créditos que alcanzan una cifra total enorme de 4.880.000 dólares, a fin de dar trabajo productivo a 3.500.000 parados socorridos, y llegar así a suprimir gradualmente las prestaciones de asistencia en metálico a cargo del Tesoro Federal, dejando a los Estados el cuidado de subvenir el sostentimiento de las personas incapaces para el trabajo. Ciento es que la realización del plan de obras públicas en los Estados Unidos ha contribuido en gran medida al resurgimiento económico general.

En Alemania, la política de restablecimiento tiende hacia nuevos objetivos que reemplazaron a la creación de posibilidades de empleo, siendo uno de esos principales objetivos el crear "las bases económicas del rearma". Ciertamente, hay que atribuir a la política de gastos públicos, más que a nada, la rápida y considerable disminución del paro. Pero es, sin embargo, permitido dudar de que este vasto conjunto de gastos públicos haya logrado el resurgimiento general de los negocios en la misma medida que en los Estados Unidos. Se puede observar, por ejemplo, que desde fines del verano último,

nacimiento de todos los limpiaobras que estando constituyéndose la Sección, pueden pasar a darse de alta todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, por nuestro domicilio social, Larramendi, 11, bajo.

Al mismo tiempo convocamos para el próximo lunes, a las ocho y media de la noche, a la Comisión organizadora para comunicarles un asunto de gran importancia para todos los limpiaobras.—El secretario.

DE GRAN INTERES PARA TODOS LOS PARADOS

Se ruega a todos los parados de San Sebastián que pasen a dar su nombre y apellido por los locales del antiguo parque de bomberos (plaza de la Brecha) para controlar los efectivos de parados y al mismo tiempo para repartir los donativos que esta Comisión Pro Parados reciba.

En este local habrá siempre un compañero para tomar nombres y apellidos relacionados con los acuerdos tomados por la asamblea

el número de parados inscritos ha aumentado sin cesar—pasando de agosto a diciembre de 1935 de 1.700.000 a 2.500.000—, a pesar de que varios centenares de miles de hombres han sido incorporados al ejército. Es probable que no se trate sino solamente de un recrudecimiento temporal del paro.

Es difícil apreciar la situación en Italia, por razón de su carácter anormal, debido al estado de guerra; al gran número de hombres que se encuentran bajo las armas y al hecho de que no se ha publicado desde el año pasado ninguno de los índices necesarios.

Suecia ofrece un ejemplo notable del resultado que puede obtenerse con una política audaz de obras públicas y de subvenciones junto a una práctica juiciosa de la moneda dirigida. Mientras que en 1933 el número de peticiones de seguro por paro era en promedio de 165.000 por mes, este promedio descendió a 93.000 en enero de 1935, a 61.000 en enero de 1936 y a 41.000 durante el verano.

La Gran Bretaña es otro de los países donde la política de la moneda dirigida ha dado eficaces resultados en la lucha contra el paro. Al final de 1935 el número de personas ocupadas era el más elevado que nunca se obtuvo: excedía en cerca de 1.300.000 el de los trabajadores empleados en la fase de la crisis en que fué más bajo el nivel, es decir, en 1932.

En el Japón continúa aplicándose la política monetaria expansionista que se siguió durante los últimos años. El paro registró un nuevo retroceso; resulta de las informaciones comunicadas por el Banco del Japón, que desde abril de 1935, el número de trabajadores ocupados excede en 10 por 100 de la cifra correspondiente de 1929.

En Australia, la situación ha mejorado notablemente: el número de parados, que alcanzaba el 18,8 por 100 en noviembre de 1934, descendió a 13,7 por 100 en noviembre de 1935.

En el Canadá, el paro también ha disminuido y el porcentaje medio de trabajadores sindicados sin empleo era de 15,4 por 100 en 1935, en lugar de 18,2 en 1934.

En Checoslovaquia, el valor oro de la corona fué reducido de una sexta parte en febrero de 1934, pero no se tomó entonces ninguna medida positiva de carácter expansionista. Esta simple devaluación no ha tenido influencia sensible sobre la actividad económica. Contribuyó, probablemente, a impedir un nuevo descenso, pero no ha producido la mayor actividad esperada. Desde entonces, el Gobierno checoslovaco ha tomado otras medidas, que tienen un carácter netamente expansionista y cuyas consecuencias habrá que observar atentamente en los próximos meses.

De todas las tentativas de utilización del control monetario, para reducir el paro, la más saliente, a juicio del director de la Oficina Internacional del Trabajo, es sin duda, la que realiza actualmente con tanto éxito Bélgica, donde el número de desocupados ha sido reducido en 30 por 100 aproximadamente.

En Francia, el año de 1935 se señala por una política firme y clara de deflación. Esta acción, de gran envergadura, constituye la tentativa más sistemática que se ha emprendido para hacer frente a la crisis por este método. Es todavía demasiado reciente para que se pueda formar un juicio definitivo, sobre sus resultados prácticos. Todo lo que puede decirse es, que no ha sido posible comprobar hasta ahora una mayor actividad industrial y comercial. El paro continuó aumentando en 1935.

La posición de los Países Bajos es, en sus rasgos esenciales, análoga a la de Francia.

En Suiza, la crisis ha ejercido, de una manera general, repercusiones menos profundas que en los dos últimos países, pero el porcentaje de parados aumentó también con relación al año precedente.

Unicamente Polonia, entre los países que conservaron la paridad de antes de la crisis, accusa una cierta mejoría de su situación económica. Aunque todavía es extremadamente baja la producción industrial, aumentó, sin embargo, durante dos años consecutivos. El paro continuó sin modificaciones.

En resumen, después de haber pasado revisión a las medidas adoptadas en los diferentes países para reanudar la actividad, comprueba el señor Butler que la financiación de las empresas públicas, la reducción de la deuda pública y del descuento, el pago de subvenciones a diversas ramas industriales o agrícolas, el estímulo a la construcción de viviendas y el destinar sumas importantes para la asistencia a los desocupados, han contribuido indiscutiblemente a estimular la actividad de los negocios. Pero sería excesivo y peligroso pretender que se ha logrado dominar definitivamente la crisis por esos medios. Desde cualquier ángulo que se examine la situación, el paro es y será probablemente la cuestión de primer plano.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Gaceta política

CONFERENCIA DE LA JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se invita a todos los republicanos y jóvenes en especial a la conferencia que está Juventud ha organizado para mañana, sábado, dia 6, en el domicilio social (Garibay, 4, primer) con la intervención del joven y feroz batallador republicano Almira Pérez Moratíos, que fijará nuestra posición política ante los problemas de la República.

El acto dará comienzo a las ocho de la noche, quedando invitados por las presentes masas todos los amigos de la democracia republicana.

Nota.—Se ruega a los afiliados de esta Juventud se sirvan pasar por nuestro domicilio, de siete y media a nueve, hoy, jueves, para darles instrucciones.—El secretario.

FEDERACION LOCAL DE JJ. LIBERTARIAS

Se invita a todos los compañeros y simpatizantes de la comarcal de Guipúzcoa a una jiribilla que celebrarán las Juventudes Libertarias de San Sebastián a la piscina del Adarra. La salida, caso de hacer buen tiempo, será de la Estación del Norte, a las siete de la mañana.

A LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS DE GUIPUZCOA

La Juventud Socialista de San Sebastián, reunida en asamblea general extraordinaria, ha adoptado importantes acuerdos que os servirán comunicados inmediatamente en una circular. Por ser necesario que las comunicaciones para tratar sobre el Congreso de Moncayo, la asamblea reunida os ruega especialmente a recibir esta circular para convocar a la Juventud Socialista de San Sebastián.

JUVENTUD SOCIALISTA DE PASAJES

Se convoca a asamblea a los afiliados a esta Juventud para hoy, viernes, dia 5, en el domicilio social de "La Unión", de Trinchera, para oír el descargo de los delegados a la reunión Socialistas.

Se ruega a todos la puntual asistencia.

El secretario.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL (Pasajes)

Para hoy, jueves, a las siete de la tarde, se convoca a todos los afiliados y simpatizantes del S. R. I. para una asamblea extraordinaria que se celebrará en la Casa del Pueblo (U. G. T.) Por tratarse de asuntos de verdadera importancia, se ruega la más puntual asistencia.

A esta asamblea concurrirá un delegado de Amigos de la U. R. S. S., de San Sebastián, que nos explicará el objeto de esta organización.—El Comité.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE ALZA

Se convoca a junta general ordinaria para el día 7 de junio, a las diez y media de la mañana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Estado económico del Centro; Renovación parcial de la Directiva; Elección presidente de ambigüedad; Elección delegado Comité provincial; Ruegos y preguntas.—El secretario.

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

5 de Junio

"La Voz" en Tolosa

HOY, SESIÓN SUBSIDIARIA

El miércoles correspondía celebrar sesión "quincenal" al Ayuntamiento, pero por falta de número dejó de celebrarse hasta hoy, viernes, que la habrá con los que asistan.

Corresponde por tercera vez proceder al nombramiento de alcalde, y en esta "tercera" se va a la vencida sea el que sea el número de sufragios que obtenga el "afortunado" mortal a quien voten sus compañeros de Concejo.

Los asuntos que figuran en el orden del día, son:

—Relación de los concursantes a la plaza de Interventor de fondos municipales.

—Escrito de don Lucio Gutierrez, determinando las condiciones para puntuizar extremos relacionados con la construcción de casas.

—Solicitudes de "Euskaltzaleak" y "Euskopiskunde" de subvención.

—Escrito del jefe de Negociado don Miguel Urretavizcaya, solicitando habilitación de un negociado y nombramiento de un oficial.

—Varios dictámenes de la Comisión de Obras, y ruegos y preguntas.

NOTAS TRISTES

El miércoles se celebró la conducción del cadáver al cementerio del competente empleado en el enclavamiento de la estación del Norte, don Gregorio del Olmo Aguado, persona apreciadísima por su laboriosidad y bondad, que además ostentaba el cargo de vicepresidente de Izquierda Republicana.

A su esposa doña Sabina Beraza Arrúa; hijos Paquita, Sara, Teodoro y Gerardo, así como a los demás deudos, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

BAILE BENEFICO

Organizado por la "Piña Iruña", en el Salón Olympia se celebrará el domingo día 14 del actual, un festival de baile a beneficio del Dispensario Antituberculoso local.

La entidad organizadora es la "Piña Iruña" y las localidades se hallan a la venta en el Café Iruña (plaza Gorriti), donde también se reciben donativos.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Emocionante en extremo el mano a mano que van a ventilar en el Beotibar los dos colosos de la zaga: Urcelay I y Chiquito de Mallavia.

El entusiasmo es tan grande que ya van llevándose de taquilla las localidades preferentes, lo que significa que el domingo en el Beotibar van a estar presentes los entusiastas pelotazos de la provincia.

Hay también un segundo partido excelente: Zabala el zurdo, y su paisano Echániz I contra el campeón trinquetista y travieso delantero Salgari, que lleva en la zaga a Chara, la revelación zaguera de la temporada.

KORRIKALARIS

El domingo van a ventilar en la Plaza de Toros más interesante prueba a correr, el zarauzarra Manuel Esnal y el asturiano Cortejarena.

El recorrido es de diez kilómetros, 100 vueltas al anillo de la plaza, y el de Zarauz concede al de Asteasu, una vuelta de ventaja, o sean 100 metros.

De los pueblos de la costa, de Asteasu, Ciérquil, Villabona y Andoain y de Azpeitia, Azcoitia, Vidania y Régil, se espera gran concurrencia por el interés que existe en presenciar la actuación de los hoy dos más formidables andarines.

VUELTA AL TRABAJO

Ayer, jueves, es reintegraron al trabajo todos los obreros del ramo de la construcción que por solidaridad con los de San Sebastián dejaron de trabajar hace dieciocho días.

Queda pendiente de solución la huelga de pintores que tienen otras bases, pero el ambiente es optimista y se espera la solución de un momento a otro.—Arraiza.

VENERO — PIEL — VIAS URINARIAS
Doctor SENRA
EX MEDICO MILITAR
Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTIN 52, 1º izda. Teléfono 13-2-4

5 junio.

Nº 149.

La hija de Margarita

Por XAVIER DE MONTEPIN

Esta novela está editada por la CASA SOPENA

—Sí, sí, sigame, y no tenga ningún cuidado. Las dos jóvenes llegaron a la calle de San Antonio, pero hasta el próximo trimestre no se desalquilaba nada que pudiera convenirles; así llegaron a la calle de Beauteillis.

—Tal vez aquí, sin que sea muy caro, encontramos algo—dijo Zirza;—pero temo que esté usted cansada.

—Le aseguro que no; casi puede verse a la simple vista cómo voy recuperando mis fuerzas.

—Busquemos, pues.

Las dos jóvenes comenzaron a recorrer la calle, parándose delante de la casa en donde hemos visto entrar a Jarrelonge hacia algunas horas.

—Un tarjetón colgado en la pared, junto a la puerta, llamó la atención de Renata y de Zirza.

—Habitación con gabinete para alquilar—leyó la primera en alta voz.

—Informémonos—contestó Zirza.

Entraron.

La habitación de la portera estaba cerrada, pero detrás de la puerta del quiosco, y escrito a mano, había un papel que decía: "La portera está en la escalera".

—Eh... portera!—dijo Zirza con aguda voz.

Aún no había transcurrido un cuarto de segundo, cuando desde lo alto de la casa dejóse oír esta pregunta:

—¿Quién hay?

Empezó el siguiente diálogo:



La simpática señorita irunesa Luisa Agreda reunió a sus familiares y amigos en una agradable fiesta con motivo de su próximo enlace con el joven zaragozano don Francisco Pellicer. (Foto Kruz).

NOTICIAS

“LA MARIPOSA”.—Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, a todos sus asociados, para discutir el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Idem de la Memoria.
3. Idem de cuentas.
4. Movimiento de afiliados.
5. Proposiciones varias; y
6. Nombramiento de cargos.

La asamblea se celebrará mañana, sábado, a las diez de la noche, en primera convocatoria y media hora después en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés para la buena marcha de la Sociedad, se ruega la más puntual asistencia.—La Junta directiva.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.

Sesión clínica. Hoy, viernes, 5, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la acostumbrada sesión quincenal con sujeción al siguiente programa:

1. Pseudomixomatosis peritoneal. (Casos clínicos.) Por el doctor don Luis Ayestarán.
2. Un caso curioso de quiste abdominal. Por el doctor don Luis Ayestarán.
3. Estudio histopatológico sobre dos casos de linfogranulomatosis inguinal subaguda. Por el doctor Llombart.

Oyóse que bajaba con rapidez por la escalera y apareció ante las jóvenes la portera que ya conocemos.

Al verlas hizo un gesto característico.

—La habitación es para ustedes dos?—preguntó de una manera que, sin ser insolente, nada tenía de cortés.

—No—respondió Zirza;—es para esta señorita nada más.

—Debo advertirles que aquí no se admiten amantes... Esta no es una casa de escándalos...

Renata puso de color la amapola.

—La advertencia es inútil—apresuró a contestar Zirza. Esta señorita no recibe a nadie.

—Me alegro mucho. ¿No tiene perro?

—No.

—Ni loro?

—Tampoco.

—Ni máquina de coser?

—Nada que haga ruido. La señorita está empleada en un almacén de encajes del bulevar Beaumarchais. A las nueve de la mañana sale de casa y hasta las nueve de la noche no vuelve a ella.

—¿Tiene la señorita bastantes muebles para responder del alquiler de la habitación?

—Muebles!... Ahora vamos a comprárselos.

—El pago es por trimestres adelantados. Es la costumbre establecida en la casa.

—So pagará. Enséñenos la habitación.

La portera, que ya había tomado la llave, comenzó a subir la escalera, seguida de las dos jóvenes, y no se detuvieron hasta llegar al cuarto piso; abrió una puerta contigua a la habitación que había alquilado Jarrelonge, y dijo:

COLONIA ALAVESA.—Mañana, sábado, a las diez y media de la noche se celebrará un gran festival artístico por el Cuadro de esta Sociedad, que promete ser muy del agrado de los señores socios, a juzgar por la excelente preparación que ponen en los ensayos. Este festival será como fin de temporada, para preparar próximas representaciones.

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este Centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María del Pilar Ferradas Usandizaga, José Luis Iriarte Garmendia, Eduardo Juan Fernández Garmendia, Concepción Tejedor Bartolomé y Juan Bautista Ayerza Elizárran.

Defunciones.—Leandro Francisco Peyró y Carrillo y Francisco González Recio.

“UNION ARTESANA”.—Para pasado mañana, domingo, ha organizado la “Unión Artesana” un magnífico festival de baile, llamado “La Fiesta del cock-tail”, con el que se cerrará la brillante temporada de festivales desarrollada durante el pasado invierno.

Las tarjetas — invitación para señoritas pueden recogerse desde hoy, viernes, a las horas señaladas.

GUERE NAIDEQU.—Se pone en conocimiento de los asociados, que habiendo resultado favorecidos con la veleidosa For-

—Entren ustedes, señoritas. La habitación tiene vistas a un patio; el suelo está pisado de madera; la chimenea no hace humo.

Al mismo tiempo abrió una puerta vidriera que daba a un cuarto oscuro.

—Aquí pueden estar los vestidos colgados—dijo Zirza. La alcoba principal me parece bien. Aquí la cama; aquí el armario de luna; en medio un velador; el tocador junto a la ventana... ¿Qué le parece Renata?

—Que no podríamos haber encontrado nada mejor.

—Sobre todo por este precio—exclamó la portera.— Aparte de que hoy mismo puede mudarse si quiere y que el trimestre no comience a contarse hasta el día 8 del próximo febrero, lo cual no deja de ser una gran ventaja.

—Nos quedamos con ella—dijo Isabel.

—Perfectamente, señorita.

—Vamos a darle el último adiós y el trimestre adelantado.

—Ya lo pagarán ustedes cuando firmen el recibo que diré al propietario que lo extienda. El nombre de esta señorita, ¿me hace el favor?

—Renata.

—Renata, ¿y qué más?

—Nada más.

—Es suficiente... En cuanto al último adiós, ya lo darán ustedes cuando les plazca.

—¿Qué es eso del último adiós?—preguntó Renata.

Zirza se lo explicó.

La hija de Margarita abrió su portamonedas, sacó una moneda de diez francos y se la entregó a la portera, cuyo rostro animoso al ver el oro, sintiendo una simpatía muy grande por su futura inquilina.

Guardó la moneda con una encantadora sonrisa, y haciendo una profunda reverencia dijo:

—Muchas gracias, señorita. Aquí estará usted como en su casa. En todo el barrio no hay otra más tranquila. Lo único que hace falta es que por la noche, si viene tarde, se me diga el nombre (1); pero, por lo demás nunca me fijo en si son uno o dos los que suben. Si usted

“La Voz” en Pasajes

MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en ésta el conocido industrial don Julián Torrea, persona que gozaba con grandes simpatías por su carácter afable con las gentes.

A la conducción del cadáver al cementerio de Alza acudió un numeroso público como pocas veces se ha conocido.

Reciban sus familias nuestro más sentido pésame por la muerte de un ser tan querido.

NATALICIO

La esposa de don Jesús Oyarzábal dió a luz un hermoso niño, por lo que felicitamos al matrimonio.

LA COPA DE BIDEBIETA

El joven pasaitarrero Mariano Hernando, ganador de la gran copa en el campo de Bidebieta, está recibiendo infinitud de felicitaciones.

Se nos anuncia que el próximo domingo serán también de gran importancia los premios y tomará parte en la tirada el pasaitarrero Mariano, al que deseamos una gran tarde, y que la suerte le acompañe.—C.

EIBAR

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

El Orfeón Eibarés, que trabaja sin descanso, ha organizado para esta noche, dando principio a las nueve y cuarto, un gran concierto en el que actuarán el coro de voces graves, el coro mixto y el tenor navarro Juan Braso.

El programa de esta fiesta es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Una o varias interesantes películas.

SEGUNDA PARTE

“Echi di pace”—Casimir.

“Ator, ator”—Guridi.

“Edurra” (primera vez)—Jaroff.

“Solidarité” (a petición)—Pastor.

(Por el coro de hombres)

TERCERA PARTE

“Minuet

5 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION
- 1,25 PESETAS -

INFORMANDO LA ADMON.
- 1,50 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Jayita». Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64

ADMITIRIA huéspedes, mejor 2 amigos o matrimonio; buen trato, vistas agradables al mar, baño, asc.; precios módicos. Admón.

A COMPRAR bien y barato: comedores, gabinetes, sillas, mesillas, objetos de ocasión. Precios increíbles. Visítens: Iñigo, 12.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras restaurant, acostumbradas; 20 reposteras, 40 sencillas, doncellas moño, chicas todo. 12-1919

AGENCIA B. Pastor. Urge 20 chicas bares, srt. inglesa. Ofrezco 500 todo, cocineras, doncellas, niñas, amas, nodrizas. 11-3-06.

ALBAÑIL y PINTOR. se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo; precios increíbles. Teléfono 15-8-93. Casa Martín.

ALQUILLO habitación a caballero, sólo para dormir, casa de confianza, único huésped. De 11 a 2 y de 7 a 9. Usandizaga, 21, pral. B.

AUTOBUS se desea comprar, de 24 a 28 plazas. Ofertas: teléfono 11-9-20. De 8 a 12 de la mañana.

BACHILLERATO. Clases particulares. Precios módicos. Informarán: en esta Admón.

CERTIFICADOS de penales y últimas voluntades. Agencia Vega, Idiáquez, 12. Teléfono número 14-0-48.

CITROEN B-74, de ocasión, propio para cationeta, vénese en Garaje Sarasti. Teléfono 13-0-12. San Sebastián.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez. Padre Larroca, 6, 2.º derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRA alhajas, oro, plata, peltre, papeletas. Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Tel. 13171 Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

FAMILY Hotel Vasco, pensión confortable desde 9 ptas.; cubierto, 5,50. Servicio estación coches de la Central. Vergara, 18. S. S. Haga FALTA oficiala peluquera bien imposta; trabajo todo el año. Teléfono número 13-3-74.

JOVEN, hablando francés e inglés, ofrécese intérprete o cosa análoga. Teléfono 16-2-68.

LECCIONES particulares y colectivas de castellano, francés, inglés y cultura general; precios muy económicos. Teléf. 1-49-33.

MAQUINAS Dubied para hacer punto en vestidos, chaquetas, medias, etc. Hay una circular en 250 ptas. San Martín, 6, entlo.

MODAS. Se arreglan sombreros, a 250 y 3 pesetas. San Marcial, 13, primero, izquierda.

NECESITO aprovechanta y aprendiza para gabardinas. Trabajo todo el año. Isabel la Católica, 18, primero derecha.

NECESITO habitación sin muebles, con debida cocina, para matrimonio solo. Escrivida a iniciales E. A., a esta Administración.

NECESITO niña vascongada de 13 a 15 años, para estar jardín; inútil sin informes. Razón: en esta Administración.

NEW ENGLAND. Hacen falta talleres para confección de gabardinas.

OCASION: Se vende moto marca «Dunel», muy económica en gasto y precio. Razón: taller Massa, Rentería.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PELUQUERA a domicilio. Corte pelo, 0'50; ondulación al agua, 1'50; depilación o rizamiento de puntas, 0'50; manicura, 1'50. Tel. 16-0-71

PENSION OSINALDE desde 7 ptas. Trato esmerado, sitio céntrico. (On parle français) Garibay, número 5, segundo.

PENSION (frente a Concha), o habitacións, vistas mar. Pension a 6 y 7 ptas., confort. (On parle français). Zubia, 15, 2.º

POR MEDIO de la Cartomancia se acierta el pasado, el presente y el porvenir; será feliz. Muelle, 7. Juanita.

POR AUSENCIA vendo los muebles de un piso, seminuevos. Razón: Usandizaga, 25, primero, derecha.

RADIO. Aparatos americanos de las mejores marcas desde 225 ptas. Radio Americana. Peña y Gofí, 15, segundo.

RADIO. Reparaciones toda garantía, por taller especializado en aparatos americanos. Radio América. Peña y Gofí, 15, segundo.

SASTRE MADRILEÑO. Rechura traje y forros, 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo; forros buenos. Final Zabaleta, X, 1.º Tlf. 11211

SE ALQUILA habitación propia para despacho, piso primero, barrio Gros. Razón: en esta Administración.

SE NECESITA bodega o entresuelo cuya renta no exceda de 100 pesetas mensuales. Dirigirse: a esta Administración.

SE NECESITA sastre. Trabajo todo el año. Casa Iglesias. Plaza Viteri, 4. Rentería.

SE NECESITA aprovechanta de sastre. San Vicente, 5, cuarto.

SE OFRECE chófer con buenos informes, lo mismo para el extranjero. Llamad al teléfono número 13-4-25.

SERRANO (sastre). Hechuras de traje, sin forros, desde 35; con forros, desde 50; garantizo mi trabajo. Legazpi, 5, 4.º S. Marcial, 22, 6.º

SE VENDE un equipo completo de Artillería, muy barato. Iñigo, 9, 5.º

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Zabaleta, 35, portería.

SE VENDE una cama muy barata, por falta de sitio. San Francisco, 2, 2.º B.

SE VENDE camioneta seminueva, cerrada, carga 2 a 2 1/2 toneladas, marca Federal. Moraza, 18. Frutería.

SE VENDEN armario, lavabo y algunos cuadros. Razón: General Lersundi, 5, entresuelo derecha.

TRASPASO bares Rentería, Pasajes, y San Sebastián, parte vieja, nueva y Gros; ocasiones. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO local muy económico, cualquier negocio; fábrica de lejas, carbonería, económicos. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO negocios todas categorías, alcance de pequeños y grandes capitales, con garantía. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO sitio céntrico, mercería, local pequeño, poca renta. Dirigirse a iniciales F. L., a esta Administración.

TRASPASO bar parte vieja, única ocasión, por enfermedad; precio y renta económicos. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo; de 9 a 1.

TRASPASOS. Si desea Vd. tomar alguno, no se fie de personas indocumentadas. Exija garantías. Siempre a Fuenterrabía, 15, 2.º

URGE vender varios muebles de roble, nuevos: gabinete, 400; comedor tallado, 425, y reloj, 250 ptas. Urbina, 47. bodega.

VENDO varios muebles y vestido señora sin estrenar, soberbio renard. Razón: calle Loyola, 1, portería.

VENDO casa núm. 1 calle San Pedro, de Pasajes, 4 pisos, buen estado, en 5.000 duros. Inf.: calle Andonaegui, 45, 2.º letra B.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelea para hoy a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Larramendi y Lesaca contra Escudero y San Martín; segundo (a remonte), Izaguirre (E.) y Machin contra Mina II y Uranga.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelea para hoy a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Salaverri II y Alberdi contra Aramburu II y Egurra; segundo (a remonte), Cildos y Azcoitia contra Múgica I y Zumeta.

VICTORIA EUGENIA.—Compañía de grandes espectáculos de Enrique Rambal. Hoy a las siete y a las diez y media, el drama policial en cuatro actos «El silbido fatal» o La banda moteada».

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto y siete y cuarto tarde: «Revista Paramount núm. 9.239» y «Ahora y siempre» por Shirley Temple, Gary Cooper y Carole Lombard; a las diez y media noche: «Ahora y siempre» y «Valor y lealtad».

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: «Desbanqué Monte-Carlo» por Joan Bennett y Ronald Colman.

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Actualidades Ufa núm. 91» y «Contrastes» por Janet Gaynor y Henry Fonda.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Vuelta ciclista a España» y «Haciendo el oso» y «Valor y lealtad» por George O'Brien; a las diez y media noche: «Valor y lealtad» y «El secreto de Charlie Chan».

TEATRO PRINCIPE.—Opera flamenca. A las siete de la tarde y once menos cuarto noche: Único día de actuación.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: «La danza de los ricos» por Joan Bennett y George Rost.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Ayer no se registró en nuestro puerto ninguna entrada ni salida de buques mercantes. La calma, por tanto, fué completa en cuanto a tráfico marítimo.

LA PESCA

Las embarcaciones menores trajeron ayer a puerto también anchoa; más que el día anterior, menos que otros días anteriores. Pero hubo anchoa.

Los vapores de arrastre, por su parte, aunque el tiempo no fué bueno, ni mucho menos, trajeron también bastante pescado.

En la Pescadería

Ventas efectuadas en la mañana de ayer con los precios que rigieron nail por mayor: Merluza de primera, 6.937 kilos, a 2'60-2'05 pesos el kilo.

Merluza mediana, 4.99, a 2'40-2'00 la grande, y a 2'15-1'70 la pequeña.

Pescadilla, 33.04, a 2'00-1'65 la de bou, y a 1'65-1'40 la de pareja.

Gallo, 1.776, a 2'50-1'05.

Besugo de arrastre, 134, a 1'55-1'35.

Bacalao fresco, 116, a 1'35-1'00.

Congrio grande, 247, a 2'20-0'85.

Sapo, 2.968, a 0'80-0'10.

Chicharro grande, 1.296, a 0'45-0'25.

Panchos, 93, a 1'10-0'95.

Martines, 74, a 0'95-0'80.

Marrajo, 36, a 1'05.

Atún, 421, a 2'10-1'90.

Langosta, 99, a 9'70-80.

MAREAS DE HOY
Pleamar: A las 3'22 de la madrugada; a las 3'40 de la tarde.

Bajamar: A las 9'34 de la mañana; a las 9'53 de la noche.

EL TIEMPO
Datos facilitados por el Observatorio del monte Igeldo.

Situación atmosférica:

El anticiclón de Azores emite una dorsal de altas presiones que se extiende por la costa europea hasta Escocia.

Una depresión compleja cubre el centro de Europa, Alemania y el Norte de Italia. Por Inglaterra, Francia, el mar Cantábrico y España circula una más de aire frío, en que se producen chubascos y aguaceros, alguno acompañado de granizo y tormentas.

Hay marejada.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento del Noroeste al Norte, moderado. Cielo muy nuboso o cubierto. Algunos aguaceros o chubascos.

A cien millas: Viento del cuarto cuadrante, moderado, y algunos chubascos. Marejada.

La Chapelle: Viento del Noroeste al Norte, moderado, y chubascos. Marejada.

Grande Sole: Viento del sector Norte, moderado, y chubascos. Marejada.

Estaca de Vares: Viento moderado del sector Norte. Marejada.

Pida coñac

JIMENEZ & LAMOTHE

Propietarios:

LARIOS, S. A.

Málaga

Agente depositario:

D. PEDRO CALZACORTA

Calle de Pi y Margall, 31

San Sebastián

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones registradas *

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	73,15

<tbl_r cells="2" ix="5" maxcspan

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 40'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Academia de la Lengua Vasca

Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores, se procedió inmediatamente al examen y discusión del vocabulario propuesto para el nuevo Diccionario, terminándose toda la labor señalada. Con el estudio llevado a cabo en estas sesiones, se da fin a esta última etapa de preparación para la pronta publicación del Diccionario que tanto interesa a la opinión. Es de esperar y en ello pondrá todo su esfuerzo esta Academia, que ultimados algunos detalles se iniciará muy pronto su rápida publicación.

El señor Altube presentó algunas nuevas observaciones acerca de casos prácticos relacionados con la preposición "por", trabajo leído en las sesiones anteriores y encomiado en aquella ocasión. Aclarados todos los extremos, quedó completado todo el trabajo.

El señor Ormaechea sometió a revisión y aprobación de la Academia la última parte del vocabulario vasco de términos atléticos. Terminado todo el trabajo y ante la premura con que piden los deportistas, se le autorizó al señor Ormaechea a publicar en la forma que crea más conveniente. Despues se recogerá todo ello en nuestra revista euzkera.

El señor Azkue leyó un curioso trabajo acerca de modismos, vocabulario pueril, trab-lenguas, nombres, etc., citando en el apartado de modismos los nombres de los que más han trabajado en este aspecto, tales como F. Segura, Landerreche, Urrutia (Fernán), P. Inza y el más destacado de todos, don Julio de Urquijo. Todo este material está recogido para publicar en su gran obra en cuatro tomos titulada "Literatura popular del País Vasco", cuyo segundo tomo aparecerá en breve.

El señor Egusquiza dió lectura a un interesante estudio acerca del tema "Buru" en sus dos aspectos de "regente" y "regido". Con acopio de datos de toda clase desarrolló esta materia, con la competencia por todos reconocida.

El señor Gorostiaga presentó un eruditio trabajo bajo el título de "Préstamo lingüístico". Hizo un admirable recorrido histórico-lingüístico, poniendo de relieve un sin fin de prestaciones que se hacen todas las lenguas por medio de la audición, gráficos, etcétera, siendo su trabajo muy bien recibido por los académicos.

En contestación a Gipuzkoa Mendizábal se acordó comisionar al señor Ormaechea para que se ponga de acuerdo en representación de la Academia.

Se hizo constar en acta la gratitud de la Academia por el obsequio de varios ejemplares del libro "Esperanto gilza", repartidos entre los señores académicos, cuyo autor es don Teodoro de Elizondo.

Lo mismo se acordó con don José Bautista Marino Urrutia, por el obsequio de su libro "El vascuence en el valle de Ojacastro con una adición sobre el vascuence en Burgos", adquiriendo además otro ejemplar para la biblioteca.

Se dió cuenta de una carta del correspondiente checoslovaco Dr. Slaby, en la que da noticias de la labor cultural vasca que viene realizando en conferencias, cantos, etcétera. Se oyó con agrado.

Las próximas sesiones se acordó celebrarlas en Lequeitio, coincidiendo con el homenaje que se proyecta rendir al presidente de esta Academia y su padre (i. e. g. e.). De esta forma se adhiere con todo entusiasmo a este merecidísimo homenaje.

TORNASOL

Se vuelve a hablar del probable y próximo matrimonio del ex príncipe de Gales, hoy Eduardo VIII, rey de Inglaterra. Parece que el monarca británico ha elegido ya la mujer que comparta con él su trono y sus destinos. Se trata—al menos se la nombra con insistencia—de la princesa Alexandrina, sobrina carnal del rey de Dinamarca.

Alexandrina, Luisa, Carolina Dagmar de Dinamarca, nació el 12 de diciembre de 1914, cerca de Copenhague, y es el tercer hijo del príncipe Harald, segundo hermano del rey de Dinamarca. Su madre, la princesa Elena, es alemana. La futura y probable reina de Inglaterra está, pues, emparentada con las principales familias europeas.

Cuentan los bien enterados que la joven princesa tiene la costumbre de salir todas las mañanas, de madrugada, sola, y en bicicleta, para recorrer las calles y alrededores de la capital. Y esos mismos bien enterados se preguntan si una vez esposa de Eduardo VIII la princesa Alexandrina tratará de implantar tal moda en Londres. Lo que no se pregunta es si este anunciado matrimonio no será una nueva fatasa. Conviendría, sin embargo,

Annonay—actualmente llamamiento de Ardeche—era una pequeña ciudad francesa muy suave, muy tranquila. Monótona, en una palabra. Y es. Tiempo presente. Pero antes, en la época a que nos vamos a referir, mucho más. Porque entonces—pretérito—carecían allí—como por estas latitudes, por supuesto—de algunas cosas más o menos amables que hoy, aunque a veces atormentándonos, sacuden nuestro tedio. No tenían radio, por ejemplo. Ni huelgas. Ni Gestoras. Ni siquiera conocían el "par-chessi". Nada. Por lo visto en Annonay—como aquí, en aquel tiempo, desde luego—no se habían decidido a ser felices del todo.

Y, claro, sin esa serie de cosas más o menos amables, se aburrian sus habitantes. Que es, precisamente, lo que les pasaba a los hermanos José y Esteban Montgolfier, fabricantes de papel y vecinos de esa suave y tranquila ciudad, ahora departamento de Ardeche... Lo cierto es que una tarde, en su casa ambos hermanos Montgolfier—verdad que suena el apellido?—soñaban frente a la chimenea. Plácidamente. El chisporroteo de los leños ardiendo turbaba a ratos su beatífica modorra. Y fué en uno de estos leves sobresaltos cuando uno de los hermanos—no sabemos si José o Esteban—advirtió algo que hasta entonces nadie había observado con la atención precisa: que las pavesas de papel elevábanse impelidas por el humo caliente. El Montgolfier observador despertó entonces cariñosamente a su hermano. Aquello era algo original que podía distraer el ocio forzoso a que ambos se veían condenados. Y, basados en el descubrimiento de las pavesas voladoras, empezaron a entretenerte llenando bolsas de papel con humo caliente. Las bolsas subían, subían. Como los hermanos Montgolfier no eran egoístas, hicieron los experimentos en la calle, en lugares públicos. Así los vecinos participaron igualmente de la diversión. El éxito de la ocurrencia fué definitivo y sin duda ello les animó para acometer la empresa que, llevada a cabo días después en Avignon, y con felicísimo resultado, mar-

caba un paso en la conquista del aire. Nos referimos a la ascensión del primer globo aerostático. Los hermanos Montgolfier, animados por la elevación de las bolsas—todo un invento—decidieron construir un globo de tela, forrado de papel, de unos treinta y seis metros de circunferencia y con un peso de doscientos cincuenta kilogramos. Y con el artefacto se marcharon a Avignon. Allí, bajo aquel cielo azul provenzal, donde por vez primera surcaba los aires, majestuoso, un aerostato inflado de humo caliente y del que colgaba una cesta llena de flores y de banderas. La muchedumbre, asombrada al ver que sobre sus cabezas se elevaba un artefacto, lloraba de emoción. De las lágrimas, eso sí, pasaron pronto a los vitores y a las aclamaciones. En verdad que la cosa no era para menos. Ya queda dicho que se había dado un gran paso en la conquista del aire. Así fué, en efecto. Tanto, que de ahí, en principio, arrancan los "Zepelines". Gracias a los Montgolfier, el genial doctor Hugo Eckner—¡qué bien lo pronunciaba el diabólico Sanchiz, pasajero del "Graff"!—en una de sus travesías!—; gracias a los hermanos Montgolfier, decíamos, el genial doctor Hugo Eckner, al declinar de su vida fecunda y laboriosa—acaba de cumplir los setenta años—ha podido sombrar al mundo con sus gigantescas aeronaves. O sus "plus légers que l'air", que dirían nuestros amigos los franceses.

¡Ah! Se nos olvidaba decir—¡qué cabeza la nuestra!—que la ascensión del aerostato "Montgolfier", cuyo aniversario, como decimos antes, se celebra hoy, ocurrió hace cincuenta y tres años. El día 5 de junio de 1783. Ayer, como aquél que dice.

Croniquilla guipuzcoana

CON COLOR Y GRITO

Algunos opinan que la procesión cívica que se celebra en Bilbao cada 2 de mayo, al igual que la fiesta liberal que en Hernani tiene lugar cada 2 de junio, deben desaparecer, por no ser, a su entender, sino un triste recuerdo de luchas fratricidas entre vascos por tal o cuál monarca, para luego obtener, como resultado final, la pérdida de las libertades vascas.

Puestas las cosas en plan tan simple, opinamos que en realidad debían suprimirse ambas fiestas liberales, si de lo único que habrían de seguir sirviendo fuera el mantener resquemores entre hermanos. Pero esto es tan ingenuo como suponer, guiados de la letra del Himno de los Auxiliares, que éstos "no tenían color ni grito".

Lo que sucedió fué que los elementos de ideas liberales tuvieron que agruparse para combatir contra el carlismo, desde el más temprano hasta el republicano exaltado algo parecido al Frente Popular de nuestros días. Y como quiera que ninguno de ellos quiso proclamar su propio matiz político, en aras de la unión por el triunfo de la Libertad, de ahí el que dijeran, sin gran exactitud por cierto, que carecían de color, en lugar de decir que tenían el color de liberales y que su grito era el de la Libertad, por la que estaban dispuestos a dar toda su sangre, conforme lo dice la letra del himno. Luego tenían color y tenían grito.

Mas ambos bandos contendientes, puede replicársenos, eran monárquicos, y en nuestros días el ideal monárquico está liquidado, o casi en liquidación, en la mayor parte de las naciones cultas. Además, la monarquía, aun la llamada liberal, fué una negación del liberalismo y arrebató sus Fueros a los vascos. Verdad innegable. Como lo es igualmente la indignación de todos los hijos de nuestro país ante el atropello cometido, y cuya protesta continúa energética a través de los años, después de las campañas que en el Parlamento hicieron en defensa de los Fueros los diputados, no solamente vascos, si que también catalanes, como Mañé y Flamer, a cuya justa causa nuestro país quedó agraciadísimo. De nada sirvieron las protestas antes de que el despojo se consumara ni que nuestros bravos miqueletes, que tanto se habían distinguido en la guerra en defensa de la Libertad, o sea, del Gobierno constituido, arrancaran en las calles de Madrid, con las puntas de las bayonetas de sus fusiles, los letreros en que se pedía, por el engaño pueblo español, que fueran suprimidos los Fueros vascos.

Aquella guerra no se hizo por los Fueros ni contra los Fueros. Los dos bandos contendientes tenían confianza en que se respetarían siempre sus originarias libertades. Fué la lucha entre constitucionalistas y absolutistas, por un lado, y, en nuestro territorio, por el predominio del clericalismo invasor contra el liberalismo. Y pluma como la de Sardá y Sardany escribió en 1884 el libro titulado "El liberalismo es pecado".

Esta era la lucha de entonces, que sigue ahora, entre los vascos. El nacionalismo de Jel, es simplemente un continuador del car-

lismo, y los republicanos de nuestros días, que luchan por la reintegración de sus derechos a Vasconia, continúan la campaña de sus antecesores los liberales del siglo pasado, pidiendo la Iglesia libre en el Estado libre.

Este y no otro es el verdadero significado de las fiestas liberales de la capital vizcaína y de la villa guipuzcoana. Si la lucha entre reaccionarios y liberales vascos no existiera, optaríamos por la desaparición de ambas fiestas. Pero como se mantiene latente, aun entre nacionalistas de distintas tendencias, entendemos que debe seguir encendido el fuego sagrado de los liberales y avivado anualmente en Bilbao y en Hernani, y puestamente euskaldunas, sencillos hijos del pueblo que honran a la raza, como el irúnés Lopegui, sigan cantando en nuestra lengua vernácula, como el martes en Hernani, las grandes gestas de nuestros antepasados contra la invasión de los reaccionarios, causantes de guerras fratricidas que ensangrentaron, arruinaron y sometieron a su poder la tierra vasca.

P. SARASQUETA

ENTAL DIA COMO HOY

SAN SEBASTIAN

HACE TREINTA ANOS

5 DE JUNIO DE 1936. — Cundía el entusiasmo por el gran triunfo obtenido en París por el Orfeón Donostiarra. En la capital francesa musicales y orfeónicas, después de recorrer la gran avenida central de las Tullerías, siguieron por la plaza de la Concordia y la calle de Rívoli hasta el Ayuntamiento, ante el cual se reunieron veinte mil ejecutantes, pues éste era el número de individuos que tenían éste las Sociedades que acudieron al concurso. Las bandas de música ejecutaron "La Marsellesa". Luego comenzó el desfile de Comisiones, representantes de las Sociedades subieron al Salón de Riestas del Ayuntamiento de París, donde se les obsequió con un banquete. Por el Orfeón Donostiarra subieron Irigoyen, Etxea, Baroja, Erquicia, Salón y Navas. Luego de Rillé brindó en español por el pueblo vasco, por Guipúzcoa, por España y por el Orfeón Donostiarra. Navas contestó brindando en francés por Laurent de Rillé, por France, por el Ayuntamiento de París y por "Le Journal". En nuestra ciudad las Sociedades populares estaban preparando un recibimiento apoteósico al Orfeón, y los vales vascos, como Ramón Guelbenzu, comenzaron a publicar versos en eusquera en honor a nuestros orfeones.

En el frontón Moderno lucharon Camros y Romualdo Larrañaga contra Pérez y Errondo, saliendo el primero por los primeros y en proporción de 20 a 13. La volva experimentó varias oscilaciones, debidas a las variaciones en el tanteador, que tan pronto marcaba mayoría de tantos para uno u otro bando. Por fin, ganaron Campos y Larrañaga, quienes dejaron a sus contrarios en 17 tantos para 22.



En Brest se ha inaugurado la nueva Escuela Naval francesa, con asistencia del presidente de la República, que también ha asistido a las maniobras navales. Y en la foto vemos el célebre velero de aprendices de marino "La Belle Poule", que pasa junto al acorazado "Provence".